



# PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE HATO



**ALCALDIA MUNICIPAL DE  
HATO COROZAL**

*“YO HAGO PARTE DE LA  
SOLUCION”*

*Septiembre 2012*



**CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL**

El Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres En El Municipio De Hato Corozal fue creado mediante Decreto No. 100.13.025 del 16 De Julio De 2012

En su artículo 2º El consejo municipal de gestión del riesgo de desastres en el Municipio de Hato Corozal, estará dirigido por el Alcalde, y lo integraran:

Alcalde Municipal	<b>José Antonio esteban Núñez</b>
Gerente Administrativo y Políticas de Gobierno	<b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b>
Gerente de Desarrollo Integral y Productivo	<b>Julieth Tatiana Santacruz</b>
Gerente de Planeación y Política sectorial	<b>Ferney AyaPanqueva</b>
Tesorero Municipal	<b>Alma Lorena Bernal</b>
Coordinador del CMGRD	<b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b>
Inspector de policía.	<b>Holder Roberto Sanabria</b>
Representante del Consejo Territorial de Planeación.	<b>Rafael Arteaga</b>
Gerente de la Ephac	<b>Rafael Sánchez López</b>
Director de CORPORINOQUIA	<b>Martha Jhoven Plazas Roa</b>
Director del Centro de salud	<b>Joel Patiño</b>
Rector del Colegio Luis Hernández Vargas	<b>Jorge Caicedo</b>
Rector del Colegio Antonio Martínez Delgado	<b>Rafael antinio medina</b>
Presidente de ASOJUNTAS Corralito	<b>Gerny Gómez</b>
Presidente de ASOJUNTAS Piedemonte	
Director de la Defensa Civil	<b>Yuli Hurtado</b>
comandante del cuerpo de bomberos	<b>José RoneyHernandez</b>
comandante de policía Nacional	<b>Emmanuel Bolivar</b>

**Actores locales para liderar la gestión del riesgo en el Consejo Municipal:**

El Presidente del Concejo Municipal, El Personero Municipal, El Comisario de Familia.

Los representantes de entidades nacionales con presencia en el municipio:

- El Gerente del Banco Agrario,
- El Cogestor Social Red Unidos,
- El representante del ICBF,
- El representante del SENA,
- El representante del IDEAM,
- El representante de Servicio Geológico de Colombia,
- El Comandante de la Base del Ejército,
- El representante del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo - CDGRD.

Adicionalmente se debe tener en cuenta del sector Económico a los agricultores, ganaderos, transportadores, comerciantes, servicios. en la parte Social y cultural a

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

líderes, sindicalistas, profesores, investigadores, periodistas, artistas, ecologistas. Actores Políticos como Líderes Comunales, Ediles, Concejales, Diputados, Congresistas, Gobernadores, Ministros y las Instituciones regionales: gubernamentales, empresa privada, mixtas, cooperativas, religiosas.

CMGRD





Foto: Sitio Web

## **PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Municipio de Hato Corozal Casanare

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de  
Desastres

## CONTENIDO

### **1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO**

#### **1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo.**

- A. Descripción del Municipio y su entorno.
- B. Identificación de escenarios de riesgo.
- C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo.

#### **1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por inundaciones**

Descripción del escenario de riesgo por inundaciones

- 2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.
- 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.
- 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

#### **1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por incendios forestales**

- 1. Descripción del escenario de riesgo por incendios forestales
- 2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.
- 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.
- 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

#### **1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por vendavales**

- 1. Descripción del escenario de riesgo por vendavales
- 2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.
- 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.
- 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

## **2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO**

### **2.1. Objetivos**

### **2.2. Programas y Acciones**

### **2.3. Formulación de Acciones**

### **2.4. Resumen de Costos y Cronograma de Ejecución**

### **2.5. Actualización del PMGRD y agenda de control**

**1.**

**COMPONENTE DE  
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE  
ESCENARIOS DE RIESGO**

## 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

### A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO O CONTEXTO SITUACIONAL

El municipio de Hato Corozal tiene una población a 2012 de 11.541, de los cuales 6.103 son hombres y 5.408 mujeres equivalente al 53% y 47% de la población respectivamente.

La distribución de población por áreas urbana y rural del municipio de Hato Corozal es para el año 2012 de 41.54% y 58.46% respectivamente, sin embargo se puede observar que entre los años 2012 y 2015 hay una tendencia de aumento de la población urbana, al pasar del 41.54% al 43.47% lo cual equivale a un aumento absoluto de 492 habitantes durante el periodo de análisis, que al compararlo con la población rural se presenta una disminución en similares proporciones al pasar 58.46% y 53.43% en el mismo periodo, pese a lo anterior la mayor concentración poblacional sigue siendo predominantemente rural.

La distribución de las precipitaciones medias en el Municipio tienen carácter mono modal; el periodo de invierno predomina entre los meses de abril a octubre, el mes de valores más altos de precipitación máxima es junio con 715,9 mm.; los meses de verano se extienden de noviembre a marzo presentando los menores registros de precipitación entre enero y febrero; finalmente, de acuerdo a la información adquirida en el IDEAM, los valores anuales de precipitación media corresponden a 2932,3 mm.

Entre las zonas definidas según el paisaje del municipio se encuentra la zona de vertiente ubicada al occidente de la marginal del llano que presenta una temperatura de 17° , y la zona de sabana inundable con la incidencia de vientos alisios en época de verano con temperatura de 28° en promedio.

#### HIDROGRAFIA

En el municipio de Hato Corozal, la gran cuenca hidrográfica corresponde a aquella corriente mayor a la cual de una u otra forma las corrientes superficiales y subterráneas aportan sus aguas, en este caso esa corriente es el río Meta; esta gran cuenca, puedesubdividirse en 3 sectores: Meta alto, desde el nacimiento del río Meta hasta Puerto López, Meta medio, desde Puerto López hasta la desembocadura del río Casanare y Meta bajo, desde la desembocadura del río Casanare a la desembocadura del río Meta en el Orinoco. De esta forma el Municipio de Hato Corozal se encuentra en el último segmento de la subcuenca Meta Medio. Las cuencas más importantes son los ríos Casanare y Ariporo; dentro de la cuenca del río Casanare se identificaron 4 sectores que se definieron como micro cuencas y se denominaron de acuerdo al

nombre de alguna de las corrientes más notorias, de tal manera que se identifican los sectores de los caños Las Tomas, El Tigre, Mochuelo y del río Casanare. La cuenca del río Ariporo es la más extensa y dentro de ella se observa una intrincada red de caños que no permite subdividir más esta cuenca, luego la micro cuenca aquí señalada, corresponde al área que drenan las corrientes hacia el río Ariporo en su margen izquierda dentro del Municipio de Hato Corozal.

Las principales corrientes del municipio corresponden a una importante red hídrica importante a nivel regional, así:

**Río Casanare** Nace en el páramo de Las Canoas, en la cordillera Oriental; cumple importante función como vía de comunicación y en sus riberas florecen las actividades agrícola, ganadera y pesquera. Recorre el área de occidente a oriente y tiene una trayectoria de 330 kilómetros, de los cuales 257 son navegables. Al municipio de Hato Corozal lo bañan 299 kilómetros de este río. Sirve de límite entre los departamentos de Arauca y Casanare. Recibe las aguas de numerosos ríos y caños. Desemboca en el río Meta y sus aguas corren de occidente a oriente.

**Río Ariporo** Se origina en las estribaciones de la cordillera Oriental, por la cota de los 2300 msnm aproximadamente, en el paisaje montaña de la zona norte del municipio de Támara; sus aguas corren de occidente a oriente, y es admirado por su belleza. Este río se cuenta dentro de los inventarios de los sitios turísticos de Casanare. Desemboca sus aguas en el río Casanare y recibe como tributarios importantes a los ríos Chire, Muese y Aricaporo, Quebradas Maraure, Caños Culebrero, San Agustín, Santo Domingo, Los Higueros, Las Vacas, Samuco, Matenovillos, Matepalar, Las Tres Matas, Palones Grandes, Las Piñas, el Café, La Esperanza, Potosí y Aguaclara entre otros. Sirve de límite entre los municipios de Sácama y Támara y entre los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo. Tiene un recorrido de 280 kilómetros, de los cuales 250 son navegables. Al municipio de Hato Corozal lo bañan 238 kilómetros de este río.

**Río Aricaporo** Este río tiene su nacimiento en la cota de los 600 msnm aproximadamente, en el paisaje de lomerío de la zona noroccidental del municipio de Hato Corozal. Desde su nacimiento presenta un recorrido de 65 kilómetros, los cuales pertenecen en su totalidad a la jurisdicción del municipio de Hato Corozal, hasta su desembocadura en el río Ariporo, aproximadamente 7 kilómetros al nororiente del corregimiento de La Chapa. Entre sus principales afluentes están las quebradas Sugamuxi y Las Monas, y los caños El Oso, San Agustín y Garzón.

**Río Chire** Este río tiene su nacimiento en el Alto El Tunebo, jurisdicción del municipio

de Hato Corozal, por la cota de los 1100 msnm aproximadamente, en el paisaje de altiplanicie de la zona noroccidental, con 6° 02' 37" de latitud norte y 72° 01' 33" de longitud oeste. Presenta un recorrido de 53 kilómetros, los cuales pertenecen en su totalidad a la jurisdicción del municipio de Hato Corozal. De manera general, recorre el municipio en dirección occidente – oriente y ligeramente norte – sur, bañando los paisajes de altiplanicie, valle y planicie; sectores estos en donde es utilizado por los ribereños para actividades recreativas, consumo humano y animal, y en general para la actividad agropecuaria. Desemboca en aguas del río Ariporo, aproximadamente 15 kilómetros al suroccidente del Paso Real del Ariporo. Entre sus principales afluentes están las quebradas El Rollo, La Grande y los caños Guamito y Canoas. **Río Tate** Este río tiene su nacimiento en el Cerro Manare, por la cota de los 1000 msnm aproximadamente, en el paisaje de lomerío de la zona noroccidental del municipio de Hato Corozal, con 6° 04' 20" de latitud norte y 72° 01' 56" de longitud oeste. Presenta un recorrido de 25 kilómetros, los cuales pertenecen en su totalidad a la jurisdicción del municipio de Hato Corozal. De manera general, recorre el municipio en dirección norte – sur y ligeramente occidente - oriente, bañando los paisajes de lomerío, altiplanicie y valle; sectores estos en donde los habitantes lo utilizan comúnmente para actividades recreativas, para consumo humano y animal y en general para la actividad agropecuaria, hasta su desembocadura en aguas del río Ariporo, 3.5 kilómetros al norte del casco urbano del municipio de Paz de Ariporo. Cabe destacar que el río Tate sirve como límite entre los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo. Entre sus principales afluentes tenemos las quebradas Oropéndola, Carín, Guasaque, La Motus, La Muese.

**Río Macaguán** Este río tiene su nacimiento por la cota de los 1000 msnm aproximadamente, en el paisaje de lomerío de la zona noroccidental, en los 6° 06' 23" de latitud norte y los 72° 01' 30" de longitud oeste; presenta un recorrido de 16 kilómetros, los cuales en su totalidad corresponden a jurisdicción del municipio de Hato Corozal, desemboca sus aguas en el río Casanare. Este río presenta en la actualidad un serio inconveniente para el municipio de Hato Corozal, debido a que en la época lluviosa se desborda, inundando una buena porción de sus riberas. Pero el principal limitante que presenta para la comunidad, es que al aumentar su caudal, la carretera que atraviesa sus aguas de manera directa se vuelve intransitable (en jurisdicción de la inspección de Policía de Las Tapias) dejando incomunicado el municipio de Hato Corozal con municipios vecinos como Sácama y principalmente con el departamento de Arauca, con el cual se realiza intensa actividad comercial, Es

arteria fluvial del llano por su gran caudal, así mismo es utilizado por los ribereños para la pesca. Comunica el departamento del Casanare, con otras partes del país, desemboca en el río Orinoco, factor éste que lo convierte en polo de desarrollo para actividades de intercambiocomercial con mercados tan importantes como el de Venezuela. Nace en el páramo de Sumpaz y tiene una longitud navegable de 730 kilómetros, de los cuales 608 corresponden a territorio casanareño.

#### **A.1. Descripción general del Municipio:**

El municipio de Hato Corozal se encuentra ubicado al norte del Departamento de Casanare, su cabecera municipal se localiza en los 6° 09' 38" de latitud norte; y en los 71° 45' 55" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich.

Como municipio fue creado mediante ordenanza número 25 de diciembre 14 del año 1.956, por la Gobernación del Departamento (Concejo Administrativo Departamental). Sus fundadores aparecen en el registro histórico familia Delgado y Gutiérrez. El relieve es ligeramente variado, incluye una pequeña porción de Piedemonte, altiplanicie y lomerío y en su gran mayoría es una vasta área de planicie.

Su rango de variación latitudinal se extiende desde los 1400 msnm vértice geodésico "Punto Manare 1136" en los 6° 04' de latitud norte y los 72° 02' de longitud oeste, en jurisdicción del Resguardo Indígena CHAPARRAL-BARRONEGRO, hasta los 75 msnm en los 5° 59' de latitud norte y los 69° 58' de longitud oeste, en jurisdicción del Resguardo Indígena CAÑO MOCHUELO.

Vale la pena aclarar que la zona de lomerío (extremo occidental del municipio), no ocupa una extensión muy representativa (300 km<sup>2</sup> aproximadamente), siendo un poco más importante en estos términos la zona de Piedemonte (consecutiva a la anterior), que se encuentra en 575 msnm (700 km<sup>2</sup> aproximadamente, con una pendiente no mayor del 12%), y casi la totalidad del área corresponde a planicie (consecutiva a ese extremo occidental y en dirección oriental, 4436 km<sup>2</sup> aproximadamente.

#### **A.2. Aspectos de crecimiento urbano:**

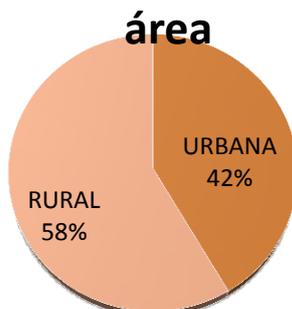
##### **POBLACIÓN HISTÓRICA**

Con base en los datos suministrados por el DANE, se aprecia que para el intervalo entre el censo del año 1973 y el de 1985, la población total del municipio poco más o menos se había duplicado en un (175.71%), y para el censo de 1993, la población total se había reducido en 38.75%, en tanto que la población rural se había reducido casi a

la mitad (47.27%) con respecto al censo de 1985.

Entre tanto, para el año 2012 según proyecciones del DANE, el Municipio de Hato Corozal, cuenta con una población de 11,511 habitantes, los cuales se encuentran concentrados mayoritariamente en el área rural en un 58% contra un 42% respecto del área urbana.

### Distribución de la población por área



De otro lado, la información reportada por la oficina Municipal del SISBEN, para el año 2012, tiene inscritas 7,184 personas en el Municipio, lo que representa una clara y acentuada discordancia en la información, dicha diferencia radica principalmente por las condiciones geográficas del Municipio.

Estas motivan a los residentes del mismo, a inscribirse en el programa en los municipios vecinos, desde donde les es más práctico en términos de acceso, hacer uso de los diferentes programas sociales del estado.

El municipio de Hato Corozal tiene una población a 2012 de 11.541, de los cuales 6.103 son hombres y 5.408 mujeres equivalente al 53% y 47% de la población respectivamente.

#### 2.1 DISTRIBUCION POBLACION POR AREA URBANA Y RURAL

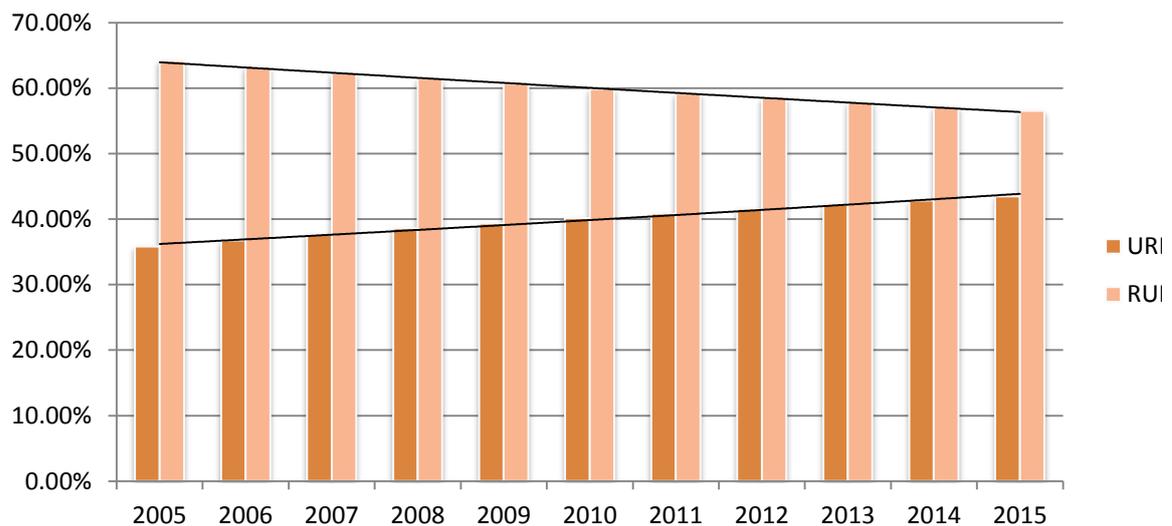
La distribución de población por áreas urbana y rural del municipio de Hato Corozal es para el año 2012 de 41.54% y 58.46% respectivamente, sin embargo se puede observar que entre los años 2012 y 2015 hay una tendencia de aumento de la población urbana, al pasar del 41.54% al 43.47% lo cual equivale a un aumento absoluto de 492 habitantes durante el periodo de análisis, que al compararlo con la población ruralse presenta una disminución en similares proporciones al pasar 58.46% y 53.43% en el mismo periodo, pese a lo anterior la mayor concentración poblacional sigue siendo predominantemente rural.

#### 2.2 DISTRIBUCION POBLACION POR AREAS PROYECCION DANE SERIES 2005-2015

NUMERO DE HABITANTES				DISTRIBUCION PORCENTUAL	
AÑO	TOTAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL

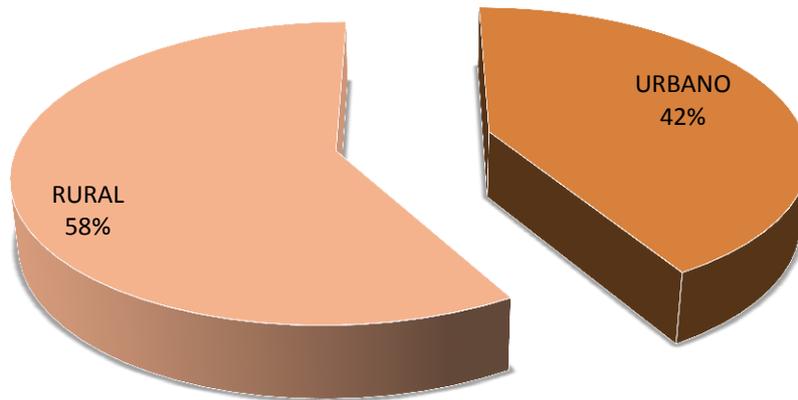
2005	10,091	3,613	6,478	35.80%	64.20%
2006	10,286	3,778	6,508	36.73%	63.27%
2007	10,497	3,958	6,539	37.71%	62.29%
2008	10,699	4,126	6,573	38.56%	61.44%
2009	10,893	4,284	6,609	39.33%	60.67%
2010	11,109	4,462	6,647	40.17%	59.83%
2011	11,300	4,613	6,687	40.82%	59.18%
2012	11,511	4,782	6,729	41.54%	58.46%
2013	11,719	4,946	6,773	42.20%	57.80%
2014	11,930	5,111	6,819	42.84%	57.16%
2015	12,147	5,280	6,867	43.47%	56.53%

### 2.3 COMPORTAMIENTO DE LA POBLACION POR AREAS 2005-2015



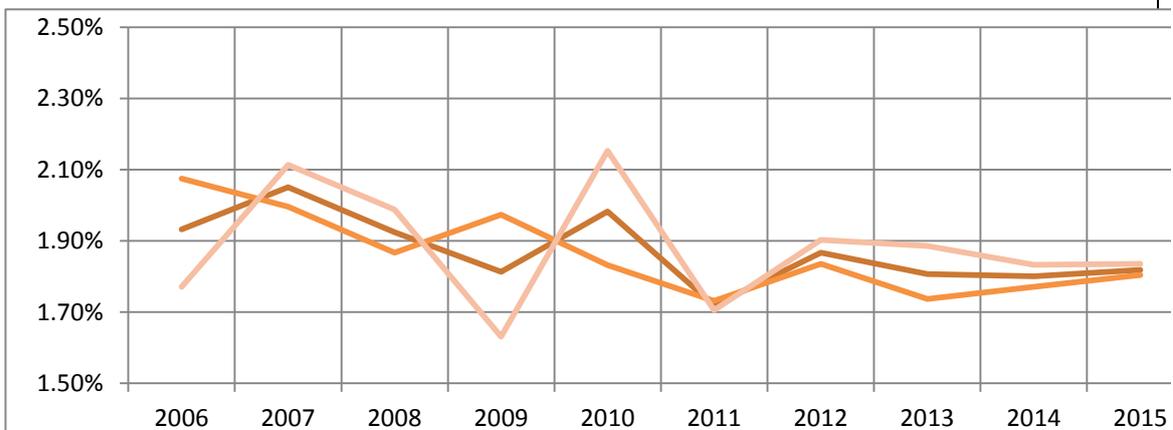
Es importante señalar que la línea de tendencia evidencia la disminución en la brecha de la distribución por áreas al cerrarse la distancia entre las dos curvas, pese a que desde el análisis proporcional o de participación la lectura demuestra que la población es en mayor proporción rural, concluyendo que en este análisis hay claramente una leve tendencia al cambio de estructura poblacional.

### 2.4 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR AREAS A 2012



Fuente: DANE

## 2.5 CRECIMIENTO PORCENTUAL POBLACION POR GÉNERO Y TOTAL SERIES DE 2005-2015



FUENTE: SE UTILIZARON LAS SERIES EN VALORES ABSOLUTOS PARA CALCULO DE CRECIMIENTO, DE ACUERDO A INFORMACION DANE 2005.

La población del municipio de Hato Corozal presenta un crecimiento promedio para las series 2006-2015 de 1.87 puntos porcentuales, tomando como base la información de tasa de crecimiento, igualmente se observa que la curva de crecimiento de mujeres es mayor respecto al de los hombre, superando igualmente la tasa de crecimiento total que equivale a la sumatorias de las dos anteriores. Continuando con el análisis de la gráfica se puede observar que para el periodo 2012

a 2015 se presenta una tendencia a la baja de la población en cada uno de los ítem, al pasar de 1.87% al 1.82% en lo correspondiente a la tasa de crecimiento de la población total, y de 1.84% a 1.80% en los hombres, y de 1.90% a 1.83% en las mujeres. Sin embargo en términos absolutos hay un crecimiento del total de la población de 636 personas según proyecciones poblacionales del DANE, lo que se concluye que pese a la cifra de crecimiento en valor absoluto de 636 habitantes, se presenta una tasa de crecimiento a la baja para el periodo de análisis.

## 2.6 VALORES DE TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

### TOTAL Y GENERO 2006-2015

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2006	1.93%	2.08%	1.77%
2007	2.05%	2.00%	2.11%
2008	1.92%	1.87%	1.99%
2009	1.81%	1.97%	1.63%
2010	1.98%	1.83%	2.15%
2011	1.72%	1.73%	1.71%
2012	1.87%	1.84%	1.90%
2013	1.81%	1.74%	1.89%
2014	1.80%	1.77%	1.83%
2015	1.82%	1.80%	1.84%

### A.3. Aspectos socioeconómicos:

*Pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales.*

### 3.1 SECTOR INSTITUCIONAL

El municipio de Hato Corozal presenta dificultades en su gestión financiera, administrativa y en los mecanismos de participación. En relación a la gestión financiera, hay alta dependencia de los recursos transferidos por el nivel nacional y poca generación de recursos propios, lo que se debe a una débil cultura de pago por parte de los ciudadanos, falta de acciones efectivas de recaudo y desactualización catastral. Con respecto a la capacidad administrativa, el personal no es suficiente ni está debidamente cualificado para ejercer todas las funciones de la alcaldía, por ejemplo, no se ha hecho un debido reporte a los sistemas estratégicos de información para los cuales se consideran estratégicos: SUI (Sistema Único de Información) I FUT (Formulario Único Territorial, SICEP( Sistema de Información para la captura de la Ejecución Presupuestal) SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas) no se ha implementado completamente el Modelo Estándar de Control Interno –MECI. En cuanto a los mecanismos de participación, es importante que se tenga un canal y acciones de socialización, explicación, justificación y retroalimentación con la comunidad en aplicación de los principios de la democracia participativa. De acuerdo a lo que se puede evidenciar por la comunidad no se han realizado audiencias de rendición de cuentas en los últimos años a satisfacción y claridad del general de la comunidad.

Esto ha llevado al municipio de Hato Corozal a tener un bajo desarrollo institucional que no le permite cumplir adecuadamente con las competencias del municipio, ni ofrecer de forma eficiente bienes y servicios a la población. A continuación se presentan los resultados obtenidos en los indicadores de gobierno abierto, desempeño fiscal e integral, en donde se reflejan los problemas expuestos en el diagnóstico.

### DESARROLLO COMUNITARIO

Los organismos comunales son considerados como una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad (Art. 6. Ley 743/02).

En el Municipio de Hato Corozal, presenta unas características generales, que le dan su identidad propia, la gran dispersión geográfica y poblacional le imprime un liderazgo personalizado y autónomo.

En Hato Corozal actualmente existen un total de 75 organismos comunales los cuales se clasifican de la siguiente manera:

ORGANISMO COMUNAL	ACTIVOS	INACTIVOS	TOTAL
-------------------	---------	-----------	-------

Juntas de Acción Comunal Urbanas	7	0	7
Juntas de Acción Comunal Rurales	60	3	63
Juntas de Vivienda Comunitaria	3	0	3
Asociaciones Comunales de Juntas	2	0	2
Total Organismos Comunales	72	3	75

Las actividades que se deben desarrollar por parte del municipio deben estar encaminadas a la capacitación y asistencia técnica, para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias ya que en la actualidad se puede detectar fácilmente la falta de información en cuanto a legislación, aspectos administrativos, actuaciones como organismos comunales frente al tema ambiental, como abordar temas respecto al tema de las compañías petroleras en la zona para que de esta manera puedan ejercer un eficaz control social como de igual forma promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad.

Los principios rectores de los organismos comunales se encuentran definidos a partir de la ley 743 de 2002 y su Decreto Reglamentario 2350 de 2003 donde se indican los lineamientos para la promoción estructura y fortalecimiento de los mismos, razón por la cual es importante que dentro de sus competencias fomenten la organización democrática participativa y representativa de estas organizaciones

En cuanto a al Consejo Territorial de Planeación, presenta debilidades por el ausentismo de sus miembros, y la falta de apoyo de las administraciones para el desempeño mínimo de sus funciones, situación que merma la voluntad de servicio de sus miembros.

Es muy importante la conformación de nuevas veedurías ciudadanas, Ley 850 de 2003, por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas el cual es un mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y *órganos de control*, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

### **COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS**

#### **ACUEDUCTO**

En la cabecera municipal de Hato Corozal el sistema de abastecimiento es de aguas superficiales mediante bocatoma en la quebrada Las Guamas, la cual es transportada por gravedad hasta el casco urbano para su consumo, servicio que es prestado por la

Empresa Servicios Públicos a 720 viviendas, 3280 Habitantes.

En el área urbana existe una cobertura 95% del servicio de suministro de agua potable en el municipio de Hato Corozal, esta agua se capta en la quebradas las guamas, permiso concedido por concesión de agua por parte de Corporinoquia a partir de 3 de mayo de 2010 mediante resolución No. 200.41.10.0636 modifico la Concesión de Aguas Superficiales otorgada al municipio en el sentido de modificar el Artículo Primero en sentido de aumentar el caudal concesionado inicialmente de 21 litros por segundo a 42.1 litros por segundo y los demás términos y condiciones de la concesión se mantienen tal cual como lo establece la Resolución No. 200.15.05.0512 de fecha 18 de julio de 2005, por el termino de diez (10) años.

La toma del agua se realiza a 8.5 kilómetros en la vereda el Cedral a través de una estructura en concreto reforzado llamada bocatoma de fondo de captación superficial, luego se transporta por una tubería que lleva el agua al tratamiento primario del sistema, que es un desarenador de desbaste de partículas gruesas con tamaño superior a 0.2 milímetros, posteriormente es conducida a la planta de tratamiento donde llega al inicio del proceso de potabilización en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), llegando finalmente así al tanque de almacenamiento de agua tratada donde se conducirá hacia el pueblo, la cual es posteriormente distribuida en el pueblo mediante tubería.

En los centros poblados ya sea cabeceras municipales o inspecciones de policía, la fuente de abastecimiento de agua proviene de nacederos de pequeñas quebradas que se ubican cerca de las viviendas, las cuales no tienen ningún tipo de tratamiento.

En el sector rural, la disponibilidad del agua para consumo, se hace de fuentes superficiales como ríos, caños y quebradas, además por pozos artesanales y la construcción de pozos profundos, en muy pocos sectores rurales se han construido acueductos veredales para el suministro de agua, pocas veredas disponen de acueducto, y las que lo tienen no disponen de planta de tratamiento, tan sólo cada una de las familias obtiene el agua individualmente a través de mangueras que extraen desde el nacedero directamente hasta los hogares, En algunas veredas, el abastecimiento de agua proviene del acueducto veredal.

En cuanto a la persistencia de las aguas, aún cuando se reduce enormemente su caudal, se puede decir que soportan el verano solamente los ríos Casanare, Macaguán, Chire, Aricaporo, Tate y Ariporo, es decir los llamados grandes ríos; los caños y quebradas, que son abundantes en Hato Corozal, lastimosamente, se van secando a medida que se acentúa el verano.

El servicio de provisión de agua en la zona rural se presta con acueductos en las Veredas de Chire, Rosa blanca, El Banco, Cedral, la Chapa y San José; acueducto por gravedad con bocatoma, línea de conducción y red de distribución. En los demás centros poblados, se construyen pozos profundos domiciliarios o extrayendo agua desde el nacedero directamente hasta los hogares a través de mangueras, actualmente existen 95 pozos construidos para una cobertura del 9%. En el Resguardo indígena en las localidades de Mochuelo, Getsemani, Morichito se hizo el pozo profundo, tanque elevado y línea de distribución, pero no han funcionado por daños en el sistema de bombeo.(fuente agenda ambiental municipio hato corozal)

Sin embargo según reporte de información del Plan de Desarrollo Departamental, en el municipio de Hato Corozal en el área rural, de las 63 veredas hay 13 acueductos, de los cuales 11 están operando, de los cuales 2 cuentan con planta de tratamiento de agua potable, pero no están en funcionamiento, esto en lo que corresponde a sistemas colectivos de abastecimiento en el area rural.( fuente plan de desarrollo departamental 2012-2015)

En cuanto a soluciones de abastecimiento de agua a nivel individual de los demás centros poblados que no tienen acueducto, corresponde al 70% de estos, o en otras palabras el 70% de los centros poblados que no tiene acueductos utilizan sistemas individuales como aljibes y pozos profundos.

### ALCANTARILLADO

La red de alcantarillado en la cabecera municipal posee una cobertura del 80%, con un 40% de acometidas domiciliarias, el 58% de las viviendas poseen pozo séptico y un 2% no tiene unidad sanitaria ni pozo. No se cuenta con alcantarillado pluvial y funciona una planta de tratamiento de aguas residuales con un sistema anaeróbico múltiple mixto tipo SAMM.

El municipio cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domiciliarias ubicada a 2.0 kilómetros en la vereda el Cedral vía Hacienda la Osa, la cual trabaja en un sistema biológico, mediante la acción de microorganismos se realiza el proceso de degradación de la materia orgánica presente en el agua, el proceso se realiza en diferentes etapas distribuidas en diferentes unidades de tratamiento; en general presenta una baja generación de lodos y alta eficiencia de remoción de materia orgánica.

En el área rural el 40% de las viviendas poseen unidad sanitaria mediante el pozo séptico y las demás utilizan el campo abierto para realizar sus necesidades. (fuente agenda ambiental)

Según información del Plan de Desarrollo Departamental, el servicio de alcantarillado del área rural reporta que de las 63 veredas 2 tiene sistema de alcantarillado, con una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual no está en funcionamiento pese a lo anterior y ante estas deficiencias de alcantarillado, las soluciones individuales de saneamiento básico ha sido la fórmula para mitigar esta inequidad social. La construcción de unidades sanitarias con su pozo séptico representa una manera para solucionar irregularmente la problemática. Como lo muestra la siguiente gráfica, por encima del 90% de los centros poblados, habitan con este sistema de saneamiento.

En resumen la cobertura de de acueducto y alcantarillado en el área urbana en cuanto a redes y acometidas domiciliaria, reporta el 100% y 90 % respectivamente, y aseo 100%, quedando pendiente por redes de alcantarillado 478 viviendas, para este calculo se tomo como línea base 4.728 habitantes

En el área rural en cuanto al saneamiento básico de las 63 veredas y 1941 vivienda, solo 735 viviendas tienen sistemas individuales de alcantarillado, lo que equivale a una cobertura de 38%

## ENERGÍA ELÉCTRICA

Los servicios de electrificación son prestados por la Empresa de Energía de Casanare con una cobertura del 95% de las viviendas de la cabecera municipal y en el área rural se encuentran interconectadas las veredas: El Control, La Maraure, Chire, San José, Santa Rita, Llano Grande, Manare y San Luís de Aricaporo; las demás viviendas algunas tienen el sistema de plantas solares.

## ASEO

La recolección de basuras y disposición final de los residuos sólidos se presta mediante un carro compactador, se realiza de lunes a viernes cubriendo la totalidad del sector urbano pasando por los barrios una vez por semana, los desechos recolectados son transportados hasta el relleno sanitario Macondo en Yopal, ya que es el único certificado por Corporinoquia y es el más cercano al que se puede disponer.

## ASPECTOS CULTURALES

En Hato Corozal se ha destacado por ser uno de los pocos Municipios que a un conservan con arraigo su cultura, y que de alguna manera a tratado de crear acciones para no dejar perder nuestra identidad ante la presencia de otras culturas que han llegado al Municipio debido a las diferentes circunstancias de desarrollo como el boom petrolero.

Hoy al encontrarnos haciendo memoria de quienes valientemente lucharon por construir paz, encontramos paralelamente un sentimiento patrio que nos impulsan o llenan de energía, para continuar o iniciar a ganar batallas frente a anti valores. Porque aunque muchos de los hijos de Hato Corozal se han destacado en cargos públicos muy importantes del orden nacional y en la expresión sana de nuestro folclor con un listado numerosos de artistas y compositores dándose a conocer este municipio como "La cuna de folkloristas", Con un arraigo a esta tierra llana, manteniendo las costumbres propias de los llaneros... la corrupción, los grupos violentos, han contagiado a algunos de nuestros paisanos han contribuido a llevar a la crisis que hoy se vive en Colombia.

Pero eso, no ha obstruido el orgullo de sentirnos Hato Corozaleños aquí y en donde quiera que marquemos la huella.

Hoy por hoy Hato Corozal se conoce como la Cuna de Folcloristas y de la virgen de Manare gracias a que en esta tierra se han visto nacer un listado de compositores, intérpretes de instrumentos, cantautores y la patrona del llano la Virgen de Manare.

Entre los artistas que podemos citar encabezamos la lista con el icono el maestro **TIRSO DELGADO** quien nacido en este municipio el 29 de noviembre 1939, quien como uno De sus trabajos el bien dice "soy como los buenos vinos". Toda su vida la Ha dedicado a la música, su primera grabación la realizo en 1965. Hombres como este, perfilo y abrió el sendero para que se iniciaran en el folklore a otros artistas.

Es por ello que día a día nos asiste una gran responsabilidad en mantener ese estatus cultural, por la que la sociedad Orinoquense nos reconoce.

**Los eventos como; el festival Internacional de Música Llanera de la sogá (el cual se realiza en octubre), Festival el corozo, el chaparrito, el Cristo fue, el chiriguare, la jamuga, ponen de manifiesto que en la amplia llanura de Hato**

### **Corozal, Florecen nuevas promesas de la música llanera.**

Las actividades culturales en su mayoría se dan en torno a las instituciones educativas donde se encuentran las instalaciones para la realización de las prácticas de danzas, deportes y actos culturales promovidos desde iniciativas que nacen de la comunidad educativa.

#### **A.4. Actividades económicas:**

#### **INFORMACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL.**

Las actividades económicas del municipio de Hato Corozal corresponden principalmente al sector primario de la economía, donde sobresalen: la ganadería y en menor escala la agricultura a la que no se le imprime el carácter de comercial

En el municipio de Hato Corozal se realizan todas las actividades productivas normales de una sociedad en desarrollo; en orden de importancia podemos describir el movimiento económico municipal así: la ganadería, con un aporte del 60% del producto interno bruto de municipio; las diferentes ramas del comercio con un 15%, destacándose los supermercados de productos alimenticios y las estaciones de servicio de gasolina y combustibles, las empresas de transporte de carga y pasajeros; las actividades de explotación de las especies menores con un 10%; la agricultura con un 10%; y los negocios de prestación de servicios como restaurantes, hoteles y otros un 5 %, un sector de fuerza laboral capacitada en donde se ubican los funcionarios de las ramas del sector público, profesores y otros. (EOT del Municipio)

El mayor potencial productivo lo establece la extensión de sabanas de pastos naturales aptas para la implantación de ganadería extensiva; actividad económica tradicional con un 65% de la población municipal involucrada en ella, lentamente y año tras año, al manejo tradicional del trabajo de llano, durante el cual, se hierra, se aparta el ganado para la venta, se le han incorporado algunas prácticas técnicas como la vacunación, la provisión de sal, toros de raza Cebú, y el inicio del proceso de potrerización con pastos mejorados, o manejo técnico de la pradera natural, iniciado hace 20 años en el pie de monte.

#### **A.5. Fenómenos amenazantes identificados en el Municipio:**

*Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la*

población, para los bienes y el ambiente.

## B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

La complejidad que implica planear, ejecutar y evaluar acciones en las diferentes líneas de acción para conocer, reducir y controlar el riesgo, así como para manejar los desastres y emergencias, considerando la diversidad, y a la vez integralidad, de factores, causas y efectos del riesgo, hace necesario adoptar un esquema de trabajo basado en campos delimitados que faciliten la gestión del riesgo en el municipio; que faciliten la comprensión y priorización de los problemas como la ejecución de acciones de intervención requeridas.

### B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundación: b) Erosión c) Avalanchas d) vendavales e) descargas eléctricas
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) remoción en masa b) Sísmico
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de socio natural	Riesgo por: a) Incendios estructurales b) Incendios forestales c) sequías
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) DERRAME DE HIDROCARBUROS

### B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Riesgo asociado con la actividad minera canteras a cielo abierto y material de arrastre	Riesgo por: a) Deslizamientos b) Disminución de Flora y fauna c) Contaminación a cuerpos de agua. d) Desviación de los cursos hídricos e) Aumento de procesos erosivos.
---	--

Riesgo asociado con la actividad de Hidrocarburos	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Deforestación</li> <li>b. Ausencia y desplazamiento de especies de fauna</li> <li>c. Disminución y contaminación de cuerpos hídricos</li> <li>d. Desestabilización de los suelos</li> <li>e. Deterioro de la malla vial.</li> <li>f. Aumento de los índices de accidentalidad.</li> <li>g. Contaminación atmosférica, audiovisual</li> <li>h. Incremento de accidentes laborales.</li> <li>i. Propagación de enfermedades.</li> <li>j. Aumento del costo de vida.</li> <li>k. Encarecimiento de la mano de obra.</li> <li>l. Aumento de la actividad delictiva.</li> <li>m. Derrame de hidrocarburos.</li> <li>n. Explosiones</li> <li>o. Concentraciones de gas.</li> </ul>
Riesgo asociado con la actividad agropecuaria	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Tala de bosques nativos o zonas aledañas a los ríos</li> <li>b) Incendios forestales</li> <li>c) sequias</li> <li>d. contaminación de suelos y cuerpos de agua</li> <li>e. contaminación atmosférica.</li> <li>f. aumento de los procesos erosivos</li> <li>g. pérdida y desplazamiento de la fauna y flora</li> <li>h. aumento de los índices de extorsión</li> </ul>
Riesgo asociado con eventos masivos	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Daños a personas o propiedades privadas y públicas.</li> <li>b. Contaminación audiovisual</li> <li>c. Contaminación ambiental.</li> <li>d. Incremento de la accidentalidad.</li> <li>e. Incremento de la actividad delictiva</li> </ul>
<b>B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos</b>	
Riesgo en infraestructura social	<p>Edificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Dos Colegios urbanos, nueve colegios rurales y 54 escuelas en el área rural del municipio de Hato Corozal.</li> <li>b) Tres Parques y cinco manga de coleo</li> <li>c) Iglesias 15</li> <li>d) Internados estudiantiles existen 2 área urbana y 6 área rural</li> <li>e) Villa olímpica y escenarios deportivos</li> </ul>
Riesgo en infraestructura de servicios	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planta de tratamiento de agua potable</li> </ul>

públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>b) redes de acueductos y alcantarillados</li> <li>c) planta de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>d)redes eléctricas</li> <li>e) redes de gas</li> </ul>
<b>B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según construcción de grandes obras</b>	
Construcción y operación de redes de gas natural domiciliario área urbana y rural.	Riesgo por: <ul style="list-style-type: none"> <li>a)explosiones , incendios (estructurales y forestales) e intoxicaciones por acumulación de gas</li> <li>b) accidentes laborales</li> </ul>

*(Agregar filas de ser necesario).*

## C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

<b>Escenario de riesgo por Inundación</b>																																					
1.	<b>Inundación desbordamiento de los ríos</b>																																				
	<b>Rio Casanare</b>																																				
	Desbordamiento del río casanare y sus afluentes los cuales ocasiona inundación, avalancha, deslizamientos, socavaciones y sedimentación desde la zona de la vereda Puente Casanare, afectando a las veredas ubicadas en sus riveras como son: Puente Casanare, Las Tapias, El cilantral, el cedral, pueblo nuevo, altamira, casanarito, la manga, el sarrapio, Suni, San nicolas, Guafal, El café, Puerto Colombia el Cajaro, Las Flores, Santa Maria del Casanare, Merecures, El Brillante, La Alemania, Miravalles, Las tijeras, Las Cruces, La reforma y el Resguardo Indígena de Caño Mochuelo.																																				
	Ejecutar el plan local de emergencias, Evacuación, Construcción de muros de contención, reubicación y forestación																																				
	Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización:																																				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Alcalde Municipal</td> <td style="width: 50%;"><b>José Antonio esteban Núñez</b></td> </tr> <tr> <td>Gerente Administrativo y Políticas de Gobierno</td> <td><b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b></td> </tr> <tr> <td>Gerente de Desarrollo Integral y Productivo</td> <td><b>Julieth Tatiana Santacruz</b></td> </tr> <tr> <td>Gerente de Planeación y Política sectorial</td> <td><b>Ferney Aya Panqueva</b></td> </tr> <tr> <td>Tesorero Municipal</td> <td><b>Alma Lorena Bernal</b></td> </tr> <tr> <td>Coordinador del CMGRD</td> <td><b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b></td> </tr> <tr> <td>Inspector de policía.</td> <td><b>Holder Roberto Sanabria</b></td> </tr> <tr> <td>Representante del Consejo Territorial de Planeación.</td> <td><b>Rafael Arteaga</b></td> </tr> <tr> <td>Gerente de la Ephac</td> <td><b>Rafael Sánchez López</b></td> </tr> <tr> <td>Director de CORPORINOQUIA</td> <td><b>Martha Jhoven Plazas Roa</b></td> </tr> <tr> <td>Director del Centro de salud</td> <td><b>Joel Patiño</b></td> </tr> <tr> <td>Rector del Colegio Luis Hernández Vargas</td> <td><b>Jorge Caicedo</b></td> </tr> <tr> <td>Rector del Colegio Antonio Martínez Delgado</td> <td><b>Rafael antinio medina</b></td> </tr> <tr> <td>Presidente de ASOJUNTAS Corralito</td> <td><b>Gerny Gómez</b></td> </tr> <tr> <td>Presidente de ASOJUNTAS Piedemonte</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Director de la Defensa Civil</td> <td><b>Yuli Hurtado</b></td> </tr> <tr> <td>comandante del cuerpo de bomberos</td> <td><b>José Roney Hernandez</b></td> </tr> <tr> <td>comandante de policía Nacional</td> <td><b>Emmanuel Bolivar</b></td> </tr> </table>	Alcalde Municipal	<b>José Antonio esteban Núñez</b>	Gerente Administrativo y Políticas de Gobierno	<b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b>	Gerente de Desarrollo Integral y Productivo	<b>Julieth Tatiana Santacruz</b>	Gerente de Planeación y Política sectorial	<b>Ferney Aya Panqueva</b>	Tesorero Municipal	<b>Alma Lorena Bernal</b>	Coordinador del CMGRD	<b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b>	Inspector de policía.	<b>Holder Roberto Sanabria</b>	Representante del Consejo Territorial de Planeación.	<b>Rafael Arteaga</b>	Gerente de la Ephac	<b>Rafael Sánchez López</b>	Director de CORPORINOQUIA	<b>Martha Jhoven Plazas Roa</b>	Director del Centro de salud	<b>Joel Patiño</b>	Rector del Colegio Luis Hernández Vargas	<b>Jorge Caicedo</b>	Rector del Colegio Antonio Martínez Delgado	<b>Rafael antinio medina</b>	Presidente de ASOJUNTAS Corralito	<b>Gerny Gómez</b>	Presidente de ASOJUNTAS Piedemonte		Director de la Defensa Civil	<b>Yuli Hurtado</b>	comandante del cuerpo de bomberos	<b>José Roney Hernandez</b>	comandante de policía Nacional	<b>Emmanuel Bolivar</b>
	Alcalde Municipal	<b>José Antonio esteban Núñez</b>																																			
	Gerente Administrativo y Políticas de Gobierno	<b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b>																																			
	Gerente de Desarrollo Integral y Productivo	<b>Julieth Tatiana Santacruz</b>																																			
	Gerente de Planeación y Política sectorial	<b>Ferney Aya Panqueva</b>																																			
	Tesorero Municipal	<b>Alma Lorena Bernal</b>																																			
	Coordinador del CMGRD	<b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b>																																			
	Inspector de policía.	<b>Holder Roberto Sanabria</b>																																			
	Representante del Consejo Territorial de Planeación.	<b>Rafael Arteaga</b>																																			
	Gerente de la Ephac	<b>Rafael Sánchez López</b>																																			
	Director de CORPORINOQUIA	<b>Martha Jhoven Plazas Roa</b>																																			
	Director del Centro de salud	<b>Joel Patiño</b>																																			
Rector del Colegio Luis Hernández Vargas	<b>Jorge Caicedo</b>																																				
Rector del Colegio Antonio Martínez Delgado	<b>Rafael antinio medina</b>																																				
Presidente de ASOJUNTAS Corralito	<b>Gerny Gómez</b>																																				
Presidente de ASOJUNTAS Piedemonte																																					
Director de la Defensa Civil	<b>Yuli Hurtado</b>																																				
comandante del cuerpo de bomberos	<b>José Roney Hernandez</b>																																				
comandante de policía Nacional	<b>Emmanuel Bolivar</b>																																				
<b>2. Escenario de riesgo por Incendios forestales</b>																																					
2	En temporada de sequias se presentan los incendios forestales desde el mes																																				

	noviembre hasta el mes de marzo.	
	Todo el municipio presenta una alta vulnerabilidad de incendios forestales por la alta sequía que se presenta en el tiempo de verano.	
	Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización:	
	Alcalde Municipal	<b>José Antonio esteban Núñez</b>
	Gerente Administrativo y Políticas de Gobierno	<b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b>
	Gerente de Desarrollo Integral y Productivo	<b>Julieth Tatiana Santacruz</b>
	Gerente de Planeación y Política sectorial	<b>Ferney AyaPanqueva</b>
	Tesorero Municipal	<b>Alma Lorena Bernal</b>
	Coordinador del CMGRD	<b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b>
	Inspector de policía.	<b>Holder Roberto Sanabria</b>
	Representante del Consejo Territorial de Planeación.	<b>Rafael Arteaga</b>
	Gerente de la Ephac	<b>Rafael Sánchez López</b>
	Director de CORPORINOQUIA	<b>Martha Jhoven Plazas Roa</b>
	Director del Centro de salud	<b>Joel Patiño</b>
	Rector del Colegio Luis Hernández Vargas	<b>Jorge Caicedo</b>
	Rector del Colegio Antonio Martínez Delgado	<b>Rafael antinio medina</b>
	Presidente de ASOJUNTAS Corralito	<b>Gerny Gómez</b>
Presidente de ASOJUNTAS Piedemonte		
Director de la Defensa Civil	<b>Yuli Hurtado</b>	
comandante del cuerpo de bomberos	<b>José RoneyHernandez</b>	
comandante de policía Nacional	<b>Emmanuel Bolivar</b>	

(Agregar filas de ser necesario).

	<b>3. Escenario de riesgo por Vendavales</b>	
	3.	<p>En la vereda el Café en el mes de julio del año en curso se presentó vendaval en el cual destruyo parcialmente a cinco viviendas algunos cultivos y arbole frutales.</p> <p>Así mismo en la vereda San José por las mismas causas destruyo casas en estas veredas.</p>
	Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización:	
	Alcalde Municipal	<b>José Antonio esteban Núñez</b>
	Gerente Administrativo y Políticas de Gobierno	<b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b>
	Gerente de Desarrollo Integral y Productivo	<b>Julieth Tatiana Santacruz</b>
	Gerente de Planeación y Política sectorial	<b>Ferney AyaPanqueva</b>
	Tesorero Municipal	<b>Alma Lorena Bernal</b>

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

Coordinador del CMGRD	<b>Neidy Esperanza Oróstegui Benítez</b>
Inspector de policía.	<b>Holder Roberto Sanabria</b>
Representante del Consejo Territorial de Planeación.	<b>Rafael Arteaga</b>
Gerente de la Ephac	<b>Rafael Sánchez López</b>
Director de CORPORINOQUIA	<b>Martha Jhoven Plazas Roa</b>
Director del Centro de salud	<b>Joel Patiño</b>
Rector del Colegio Luis Hernández Vargas	<b>Jorge Caicedo</b>
Rector del Colegio Antonio Martínez Delgado	<b>Rafael antinio medina</b>
Presidente de ASOJUNTAS Corralito	<b>Gerny Gómez</b>
Presidente de ASOJUNTAS Piedemonte	
Director de la Defensa Civil	<b>Yuli Hurtado</b>
comandante del cuerpo de bomberos	<b>José RoneyHernandez</b>
comandante de policía Nacional	<b>Emmanuel Bolivar</b>

## 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por inundación

<b>1. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION</b>	
<b>1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA</b>	
<b>1.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:</b>	Inundación: por los cause de los ríos Casanare Chire Ariporo, Tate y demás que rodean nuestro municipio los cuales son tendientes a desbordasen en temporada de lluvias los cuales ocasionan numerables perdidas económicas representadas en el sector agrícola, ganadero y estructural
<b>1.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:</b>	El cambio climático, la deforestación, los sistemas de riego anti técnicos y las prácticas insostenibles de aprovechamiento de los recursos naturales.
<b>1.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:</b>	El factor climático, las pendientes, constitución de los suelos, la tectónica local y regional, así como la actividad antrópica, representada en el uso inadecuado del suelo, cultivos y ganadería extensiva, la tala del bosque, el mal manejo de todo tipo de aguas, rellenos, el sistema vial carente de taludes y cunetas revestidas, etc.
<b>1.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:</b>	Las autoridades locales responsables del control de la explotación maderera, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente y las organizaciones comunitarias y sociales. La población que vive en áreas de riesgo, el departamento, ministerio del medio ambiente, Cooperinoquia, los organismos de socorro.

## 1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

### **Identificación general de elementos expuestos:**

En el momento se ha definido dos zonas en el municipio que requieren reubicación urgente por el riesgo no mitigable y los eventos ocurridos recientemente. Estos sectores son: las casas y veredas aledañas a estos sitios de riesgo sobre estos sectores existen censos detallados que permitirán tomar acciones rápidamente en busca de dar solución a la problemática

#### a) Incidencia de la localización:

Las zonas más vulnerables coinciden con las áreas más intervenidas por el hombre, por esta razón los estragos que el agua y los vientos puedan causar se concentran en áreas de importancia social y económica, principalmente en el sector rural y los centros poblados. Afectan de manera directa construcciones, cultivos y vías.

#### b) Incidencia de la resistencia:

La localización de las viviendas rurales en ronda de río, la falta de obras de mitigación, la falta de mantenimiento y el incremento de los factores que favorecen las causas del fenómeno, hacen que la vulnerabilidad aumente con el tiempo.

#### c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La dinámica económica de la región, obligan a la población campesina a desarrollar practicas agropecuarias agresivas con el medio ambiente, aumentando la vulnerabilidad y las causas generadoras del fenómeno. Tampoco existen incentivos del estado para mantener áreas de importancia hídrica como la rivera del río Casanare.

### **1.2.1. Población y vivienda:**

Son 50% de las Personas, 30 % de los hogares y viviendas del municipio de hato corozal que están expuestos de manera directa o indirecta a las afectaciones generadas por los proceso de inundación, la población rural y suburbana presentan mayor riesgo de ser afectados de manera directa por el fenómeno, en épocas de lluvias se aumenta la alarma en todo el territorio.

### **1.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:**

Se registran cultivos y casa como las más vulnerables ante el fenómeno

### **1.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:**

Se registran las escuelas rurales como las más vulnerables ante el fenómeno y el Centro de salud del municipio se colapsa al momento de atender cualquier tipo de emergencia ya que no hay cupo ni persona suficiente para responder ante cualquier eventualidad de índole desastre.

**1.2.4. Bienes ambientales:** En cada aguacero se incrementa el proceso de erosión de los suelos, especialmente aquellos dedicados a la ganadería y a cultivos limpios localizados en áreas pendientes.

Se evidencia la pérdida de la cobertura vegetal por las fuertes crecidas así como la sedimentación y el arrastre de materia vegetal mientras en que el margen izquierda del río Chire se observa procesos de socavación de del suelo como la fuerza y la energía del cuerpo hídrico en todo el sector y desestabilización del suelo por el mismo, así mismo la fuerte creciente del río Chire contribuyen a la pérdida de la fauna y flora existente en su ribera.

**1.2.5. Vulnerabilidad de los elementos expuestos:** Por la localización de nuestro municipio es propenso a sufrir cualquier tipo de eventualidad por lo tanto se hace importante prevenir cualquier emergencia.

**a) Incidencia de la localización:** Por ser parte baja los desbordamientos de los ríos son de situación devastadora para la población Corozaleña.

**b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** por ser las zonas aledañas a los ríos de alto impacto económico para cultivar hace esto que se encuentre vulnerable los cultivos y el sector ganadero al presentarse las inundaciones y de igual manera las sequías.

**c) Incidencia de las prácticas culturales:** Al cultivar cerca a las laderas de los ríos constantemente se hace riesgoso y deteriora la las riveras por lo cual esto hace perder estabilidad en estas zonas.

### 1.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	<b>En las personas:</b> Muertos, heridos, desaparecidos y damnificados, al repetirse olas invernales como las registradas el año 2010 el 10% de la Población Actual resultaría damnificada.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> Destrucción de viviendas, y fincas
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> Destrucción de vías, calles, escuelas, redes eléctricas, de acueducto y alcantarillado.
	<b>En bienes de producción</b> Pérdida de cultivos, animales, establos, locales comerciales, maquinaria, herramienta, sistemas de riego.
	<b>En bienes ambientales:</b>

	Afectación de fauna y flora de la zona colapsada.
<p><b>1.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</b></p> <p>Escases de alimentos, colapso de los servicios públicos, damnificados en albergues temporales, interrupción de las actividades académicas, especulación en precios de productos básicos.</p>	
<p><b>1.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</b></p> <p>Pérdida de confianza en las autoridades locales, agudización de los problemas sociales de la población, reducción de la capacidad de inversión del estado en sectores estratégicos para poder atender la emergencia.</p>	
<p><b>1.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b></p>	
<p>Se tienen perfectamente identificadas las áreas donde se pueden presentar los incendios forestales, se cuenta además con un recuento histórico de los eventos.</p>	
<p><b>3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO</b></p>	
<p>la eliminación de la cobertura vegetal en ladera, realizada para adecuar tierras de cultivos y / o construcción de viviendas, ha venido ocasionando que las aguas de escorrentía arrastren gran cantidad de sedimentos hacia estos cauces.</p>	
<p><b>3.1. ANÁLISIS A FUTURO</b></p>	
<p>El cambio climático hace que se presenten temporadas de lluvias muy prolongadas, como las registradas en el año 2012, sin embargo también se proyectan temporadas de sequía muy prolongados, amentando la probabilidad de presentar incendios forestales. Temporada de incendios  Perdida de suelos fértiles  Aumento de los procesos erosivos  Aumento de la tendencia a los procesos en remoción en masa  Perdida de fuentes hídricas  Destrucción de bosque nativo</p> <p>La no intervención de este fenómeno amenazante traerá las siguientes consecuencias:</p> <p>Erosión acelerada de orillas y cauce (riveras) Socavamiento lateral acelerado de terrazas e inestabilidad de taludes - vertientes</p> <p>Socavamiento del (LECHO) fondo del río o corriente (profundización del fondo - cambio del nivel de base). Inestabilidad de las vertientes Inundaciones repentinas fuera del promedio Crecientes repentinos y torrenciales, asociadas a la formación de flujos de escombros.</p> <p>Desbordes atípico de materiales traídos por el río o corriente afectada por el flujo de escombros. Profundización de cauces Arrasamiento de vertientes y cauces Sobre niveles atípicos en cauces de ríos y quebradas afluentes Inundación de grandes áreas Cambios de la dinámica fluvial de las corrientes afectadas por un flujo de escombros Inicio de múltiples focos erosivos Inicio de proceso de remoción en masa en las vertientes de los ríos o quebradas</p>	

afectadas.

### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

*Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.*

<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</b>	<b>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Realizar la evaluación de los impactos ambientales ocasionados por los incendios de cobertura vegetal.</li> <li>b) Realizar el estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por incendios de cobertura vegetal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diseñar el programa de control y monitoreo para las áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal.</li> </ul>
<b>3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de los líderes comunales y comunitarios</li> <li>• Programas radiales</li> <li>• Visitas domiciliarias</li> </ul>

### 3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de promoción de técnicas de ocupación amigables con el ecosistema y de prevención de los incendios de cobertura vegetal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar programa de sensibilización, capacitación y divulgación a la comunidad en general, para la prevención y atención de incendios de cobertura vegetal</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar procesos de recuperación ecológica de las áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal.</li> </ul>	
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	Articular acciones de los planes de contingencia de empresas e industrias (agricultores , arroceros , ganaderos, otros)	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a)</li> <li>b)</li> </ul>	

### 3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo

futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservar zonas protectoras, a través de procesos de reforestación, recuperación y seguimiento de la cuenca.</li> </ul>	
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) b) c)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotar de las herramientas y equipos básicos a los organismos de respuesta y las comunidades para disminuir la amenaza y la vulnerabilidad por incendio de cobertura vegetal.</li> <li>Realizar simulacros involucrando a los organismos de control, instituciones responsables y la comunidad.</li> </ul>
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	a) Recuperación de las franjas forestales protectoras, y de rondas hídricas de acuerdo con las decisiones de la estructura ecológica principal y la ley colombiana. Será de especial de interés el río Casanare, Chire, Ariporo, y sus afluentes principales.	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>	Diseños recuperación de la morfología fluvial del río Casanare en áreas vulnerables. Diseño regulación de caudales del río Ariporo	

## 1. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

### 1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

#### 1.1.2. Descripción del fenómeno amenazante:

Intensos y largos veranos, ocasionados por el fenómeno del Niño Prácticas culturales inadecuadas de limpieza de lotes para la agricultura y/o ganadería. Disposición inadecuada de residuos sólidos como vidrio, elementos inflamables. Quema de residuos en zonas no aptas para este fin. Quemadas para renovación de pasturas

#### 1.1.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

##### 1.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Las quemadas que practican los campesinos, la falta de capacidad de respuesta, la topografía de difícil acceso, la sequía prolongada y las mentes depredadoras de algunos ciudadanos.

#### 1.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Las autoridades locales responsables del control de la explotación maderera, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente y las organizaciones comunitarias y sociales. La población que vive en áreas de riesgo, el departamento, ministerio del medio ambiente, Coorporinoquia, los organismos de socorro.

## 1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Identificación general de elementos expuestos:

Las zonas que con mayor tendencia a presentar eventos de incendios forestales son:

a) **Incidencia de la localización:** La expansión incontrolada y anti técnica de áreas de pastoreo y cultivos que en el proceso de establecimiento implican la tala y quema de áreas de bosque, proceso que se presenta en todo el territorio municipal.

**b) Incidencia de la resistencia:**

La velocidad de propagación de un incendio forestal supera cualquier capacidad de respuesta que el municipio en ayuda de los cuerpos de socorro implemente.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:**

La dinámica económica de la zona, hace que los productores aceleren proceso de producción agropecuarios que favorecen la ocurrencia de incendios, sumado a la pobre disciplina en el manejo de residuos y la presencia de grupos armados.

### 1.2.1. Población y vivienda:

El municipio de Hato Corozal presenta alta vulnerabilidad, Están expuestas las viviendas y la población, para una oleada de incendios de las mismas proporciones de los ocurridos en el pasado.

### 1.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Se podrían perder más de 70% de bosque, cultivos y praderas, establos, lugares de acopio, herramienta y maquinaria, sin olvidar el alto riesgo de afectación a la industria presente en el municipio.

### 1.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

En la eventualidad de presentare un incendio forestal, quedarían fuera de funcionamiento las líneas de acueductos rurales, la infraestructura eléctrica y las sedes educativas rurales expuestas..

### 1.2.4. Bienes ambientales:

Están expuestas áreas de bosque nativo, sabanas, suelos fértiles dedicados a la agricultura y

numerosas fuentes hídricas.

1.2.5. Vulnerabilidad de los elementos expuestos: ´

a) Incidencia de la localización:

b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

Derivado de lo anterior, las pérdidas económicas llegarían a alterar el normal funcionamiento de las actividades cotidianas, tanto gubernamentales como civiles; de acuerdo a lo descrito, podría generarse un incremento en el costo de vida, pérdida de la capacidad de ahorro, desempleo, incluso pérdida de vidas

### 1.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	<b>En las personas:</b> Quemaduras, secuelas permanentes, muertos, damnificados.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> Pérdida total o parcial de viviendas
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> Destrucción de sedes educativas, sistemas de abastecimiento de agua, redes eléctricas
	<b>En bienes de producción</b> Pérdida de extensas áreas de cultivos y pastos, al igual que de medios de producción.
	<b>En bienes ambientales:</b> Pérdida de coberturas vegetales nativas, empobrecimiento de los suelos y disminución de la oferta hídrica.

### 1.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Escases de alimentos, colapso de los servicios públicos, damnificados en albergues temporales, interrupción de las actividades académicas, especulación en precios de productos básicos.

### 1.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Las instituciones municipales y regionales tendrían que hacer traslados presupuestales para atender la emergencia, colapsaría el servicio de salud, se interrumpiría la actividad académica en

la zona afectada y se generaría crisis económica.

**Título de la acción**

Realizar un proyecto de socialización de conocimiento del riesgo dirigido a la comunidad en general, sectores: Educativo, Comerciantes, Comunal, ganaderos, comunidades indígenas y gremios del sector agropecuario.

**Prioridad del escenario:** 1

**Fecha:** Diciembre de 2013

**Ficha No.:** 1

**1. OBJETIVOS**

Expandir el conocimiento de la Gestión del Riesgo del riesgo en cada uno de los gremios del municipio de Hato Corozal

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN**

La comunidad no conoce el procedimiento a seguir ante los incendios forestales, tampoco conoce lo expuesto en la Ley 1523 del 24 de Abril del 2012

**3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN**

Socializar a través de capacitaciones a las comunidades del municipio de Hato corozal en cuanto al conocimiento del riesgo ante incendios forestales, diseñar guías, volantes con información sobre como se actúa antes, durante y después de un incendios forestal. También mediadas para evitar los incendios forestales, comunicados escritos y radiales.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:**

Escenario de riesgo por incendios forestal

**3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:**

Conocimiento

**4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**

**4.1. Población objetivo:**

Población del municipio de Hato Corozal

**4.2. Lugar de aplicación:**

Municipio de Hatocorozal

**4.3. Plazo:**

1

**5. RESPONSABLES**

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**

Secretaría General y de Gobierno de Hatocorozal Casanare

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:**

CDGR, Corporinoquia,

**6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

-Realización de Talleres.

Municipio de Hato Corozal Casanare

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

-Realizar guías, comunicados de prensa, radiales y televisivos

-Diseños de cartillas didácticas sobre el control de Incendios Forestales.

## 7. INDICADORES

-No. De talleres realizados

-No. De Personas capacitadas.

-No. De guisa y cartillas editadas.

## 8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)

\$40.000.000 de pesos del 2014

## 9. FUENTES

FMGRD, FDGRD, FNGRD, Corporinoquia, UNGRD

## Acciones Programa 2

### Título de la acción

Estudios técnicos de zonificación de amenaza y riesgos del municipio Hatocorozal Casanare

**Prioridad del escenario:**

**Fecha:** Agosto 8 de 2013

**Ficha No.:**

## 1. OBJETIVOS

Identificación de las amenazas presentes en el municipio de Hatocorozal

Análisis de la vulnerabilidad expuesta a la amenazas del municipio de Hatocorozal

Clasificación de los escenarios de Riesgo de Hatocorozal

Identificación de Proyectos

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Por la presencia de las amenazas naturales y antrópicas en el municipio de Hatocorozal y no se tiene una zonificación detallada para garantizar seguridad a la comunidad afectada.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Hacer levantamiento cartográfico a escala 1: 25.000

Cartografiar las zonas de amenazas

Hacer el análisis de la vulnerabilidad

Hacer una clasificación de los escenarios de riesgo

Formular los proyectos para la reducción del riesgo enmarcados en los tres grandes objetivos de: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de la emergencia o atención.

Municipio de Hato Corozal Casanare

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de  
Desastres

<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Deslizamiento, inundaciones, Incendios Forestales y Contaminaciones		<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Conocimiento del Riesgo	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>			
<b>4.1. Población objetivo:</b> Toda la Población del Municipio de Hatocorozal	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Municipio de Hatocorozal.	<b>4.3. Plazo:</b> 1	
<b>5. RESPONSABLES</b>			
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Administración Municipal de Hatocorozal			
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Secretaria de Planeación Municipal			
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>			
Características físico bióticas, geológicas, Geomorfológicas, hidrológicas, topográficas, climatológicas, geotécnicas; etc.  Cartografía detallada  Georreferenciación de puntos críticos  Análisis de vulnerabilidad  Escenarios de Riesgo  Zonificación de zonas estables  Proyectos indicados para desarrollar.			
<b>7. INDICADORES</b>			
Estudio Realizado  Áreas identificadas  Escenarios de Riesgo clasificados.			
<b>8. COSTO ESTIMADO</b> (en millones de pesos)		<b>9. FUENTES</b>	
\$150.000.000 de pesos a 2013		Administración Municipal, CDGRD, UNGRD, Corporinoquia, J.A.C.	

### 3. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VENDAVALES

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

### 3.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

3.1.2 Descripción del fenómeno amenazante:

3.1.3 Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Los vendavales y avenidas torrenciales son de carácter antrópico más sin embargo las inundaciones son producto en muchas de los casos por socavamiento del lecho de los ríos y posterior erosión.

1.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

vendavales: quemas no controladas y fenómenos atmosféricos sujetos a cambios climáticos

1.1.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

tala injustificada

### 1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Identificación general de elementos expuestos:

Las zonas que con mayor tendencia a presentar eventos de incendios forestales son:

**a) Incidencia de la localización:** La expansión incontrolada y anti técnica de áreas de pastoreo y cultivos que en el proceso de establecimiento implican la tala y quema de áreas de bosque, proceso que se presenta en todo el territorio municipal.

**b) Incidencia de la resistencia:**

La velocidad del fuerte viento supera cualquier capacidad de respuesta que el municipio en ayuda de los cuerpos de socorro implemente.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:**

La dinámica económica de la zona, hace que los productores aceleren proceso de producción de tala de los bosques para la adquisición de madera y leña que favorecen la ocurrencia de los vendavales, sumado a la pobre disciplina en el manejo de residuos y la presencia de grupos armados.

**1.2.1. Población y vivienda:**

El municipio de Hato Corozal presenta alta vulnerabilidad, Están expuestas las viviendas y la población, para una oleada de incendios de las mismas proporciones de los ocurridos en el pasado.

<p>1.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:</p> <p>Se podrían perder más de 70% de bosque, cultivos y praderas, establos, lugares de acopio, herramienta y maquinaria, sin olvidar el alto riesgo de afectación a la industria presente en el municipio.</p>	
<p>1.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:</p> <p>En la eventualidad de presentarse un incendio forestal, quedarían fuera de funcionamiento las líneas de acueductos rurales, la infraestructura eléctrica y las sedes educativas rurales expuestas..</p>	
<p>1.2.4. Bienes ambientales:</p> <p>Están expuestas áreas de bosque nativo, sabanas, suelos fértiles dedicados a la agricultura y numerosas fuentes hídricas.</p>	
<p>1.2.5. Vulnerabilidad de los elementos expuestos:</p>	
<p>b) Incidencia de la localización:</p> <p>b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:</p> <p>Derivado de lo anterior, las pérdidas económicas llegarían a alterar el normal funcionamiento de las actividades cotidianas, tanto gubernamentales como civiles; de acuerdo a lo descrito, podría generarse un incremento en el costo de vida, pérdida de la capacidad de ahorro, desempleo, incluso pérdida de vidas</p>	
<p><b>1.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</b></p>	
<p><b>1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b></p>	<p><b>En las personas:</b></p> <p>Quemaduras, secuelas permanentes, muertos, damnificados.</p>
	<p><b>En bienes materiales particulares:</b></p> <p>Pérdida total o parcial de viviendas</p>
	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b></p> <p>Dstrucción de sedes educativas, sistemas de abastecimiento de agua, redes eléctricas</p>
	<p><b>En bienes de producción</b></p> <p>Perdida de extensas áreas de cultivos y pastos, al igual que de medios de producción.</p>

	<p><b>En bienes ambientales:</b></p> <p>Perdida de coberturas vegetales nativas, empobrecimiento de los suelos y disminución de la oferta hídrica.</p>
<p><b>1.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</b></p> <p>Escases de alimentos, colapso de los servicios públicos, damnificados en albergues temporales, interrupción de las actividades académicas, especulación en precios de productos básicos.</p>	
<p><b>1.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</b></p> <p>Las instituciones municipales y regionales tendrían que hacer traslados presupuestales para atender la emergencia, colapsaría el servicio de salud, se interrumpiría la actividad académica en la zona afectada y se generaría crisis económica.</p>	
<p><b>1.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b></p>	
<p>Se tienen perfectamente identificadas las áreas donde se pueden presentar los incendios forestales, se cuenta además con un recuento histórico de los eventos.</p>	

### 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

la eliminación de la cobertura vegetal en ladera, realizada para adecuar tierras de cultivos y / o construcción de viviendas, ha venido ocasionando que las aguas de escorrentía arrastren gran cantidad de sedimentos hacia estos cauces.

#### 3.1. ANÁLISIS A FUTURO

El cambio climático hace que se presenten temporadas de lluvias muy prolongadas, como las registradas en el año 2012, sin embargo también se proyectan temporadas de sequía muy prolongados, amentando la probabilidad de presentar incendios forestales. Temporada de incendios  
 Pérdida de suelos fértiles  
 Aumento de los procesos erosivos  
 Aumento de la tendencia a los procesos en remoción en masa  
 Pérdida de fuentes hídricas  
 Destrucción de bosque nativo

La no intervención de este fenómeno amenazante traerá las siguientes consecuencias:

Erosión acelerada de orillas y cauce (riveras)  
 Socavamiento lateral acelerado de terrazas e inestabilidad de taludes - vertientes

Socavamiento del (LECHO) fondo del río o corriente (profundización del fondo - cambio del nivel de base).  
 Inestabilidad de las vertientes  
 Inundaciones repentinas fuera del promedio  
 Crecientes repentinos y torrenciales, asociadas a la formación de flujos de escombros.

Desbordes atípico de materiales traídos por el río o corriente afectada por el flujo de escombros.  
 Profundización de cauces  
 Arrasamiento de vertientes y cauces  
 Sobre niveles atípicos en cauces de ríos y quebradas afluentes  
 Inundación de grandes áreas  
 Cambios de la dinámica fluvial de las corrientes afectadas por un flujo de escombros  
 Inicio de múltiples focos erosivos  
 Inicio de proceso de remoción en masa en las vertientes de los ríos o quebradas afectadas.

#### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

*Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.*

##### 3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- c) Realizar la evaluación de los impactos ambientales ocasionados por los incendios de cobertura vegetal.
- d) Realizar el estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por incendios de cobertura vegetal.

##### 3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- b) Diseñar el programa de control y monitoreo para las áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal.

##### 3.2.3. Medidas especiales para la

- Capacitación de los líderes comunales y

<b>comunicación del riesgo:</b>	comunitarios <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas radiales</li> <li>• Visitas domiciliarias</li> </ul>
---------------------------------	--

### 3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de promoción de técnicas de ocupación amigables con el ecosistema y de prevención de los incendios de cobertura vegetal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar programa de sensibilización, capacitación y divulgación a la comunidad en general, para la prevención y atención de incendios de cobertura vegetal</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar procesos de recuperación ecológica de las áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal.</li> </ul>	
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	Articular acciones de los planes de contingencia de empresas e industrias (agricultores , arroceros , ganaderos, otros)	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>	a) b)	

### 3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservar zonas protectoras, a través de procesos de reforestación, recuperación y seguimiento de la cuenca.</li> </ul>	
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) b) c)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de las herramientas y equipos básicos a los organismos de respuesta y las comunidades para disminuir la amenaza y la vulnerabilidad por incendio de cobertura vegetal.</li> <li>• Realizar simulacros involucrando a los organismos de control, instituciones</li> </ul>

		responsables y la comunidad.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	a) Recuperación de las franjas forestales protectoras, y de rondas hídricas de acuerdo con las decisiones de la estructura ecológica principal y la ley colombiana. Será de especial de interés el río Casanare, Chire, Ariporo, y sus afluentes principales.	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>	Diseños recuperación de la morfología fluvial del río Casanare en áreas vulnerables. Diseño regulación de caudales del río Ariporo	

### 3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Fortalecimiento colectivo para el equipamiento, la vivienda y los sistemas de producción en zonas de riesgo medio y alto por incendios de cobertura vegetal.

### 3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

<b>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>  <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<b>Preparación para la coordinación:</b>  a) Actualizar el Plan de Contingencia en Incendio Forestales del municipio. Gestionar recursos financieros al programa de educación ambiental en Incendios b) Dotación de carpas como alternativa de alojamiento temporal y baños (baterías sanitarias móviles). c) Sala de situación (construcción y dotación) Dotación de vehículo para la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
---	--

## 1.7. REFERENCIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Plan de desarrollo – UNGR – CMGR

**2.**

**COMPONENTE  
ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO**

## 2.1. Objetivos

### 2.1.1. Objetivo general

Mejorar las condiciones de vida de la comunidad del municipio de Hato Corozal y propiciar un desarrollo sostenible de una manera prospectiva realizando labores e intervención sobre el medio ambiente bajo un enfoque basado en procesos orientados hacia la gestión del riesgo y tomando como referente lo establecido en este documento.

### 2.1.2. Objetivos específicos

Desarrollar las políticas de gestión del riesgo establecidas en el plan.

2. Implementar los sistemas de monitoreo necesarios para el conocimiento del riesgo.
3. Incorporar la gestión del riesgo dentro del plan de desarrollo y el EOT.
4. Hacer funcional la estrategia de respuesta ante emergencias y desastres.
5. Fortalecer la gestión institucional del municipio frente a la gestión del riesgo y la atención de eventos adversos.
6. Incorporar las partidas presupuestales conforme a la capacidad del municipio para la gestión del riesgo.
7. Promover estrategias financieras, solidarias, organizativas y de asistencia técnica en los diversos sectores económicos y sociales para buscar la recuperación del municipio.
8. Mejoras a través de una excelente organización legal, financiera y operativa la respuesta en atención de emergencias y el desastre.

### 2.1.3. Políticas del plan

- ✓ La preservación y la salvaguarda de la vida humana
- ✓ Cuidado y protección del medio ambiente
- ✓ Búsqueda del desarrollo económico y social de la comunidad
- ✓ La evaluación del riesgo como prioridad para acometer cualquier proyecto de desarrollo en el municipio
- ✓ Participación de la comunidad en las acciones concertadas e implementadas.

## 2.2. Programas y Acciones

### Programa 1. Conocimiento del Riesgo

1.1.	Estudios de identificación de amenazas y clasificación del escenario del riesgo.
1.2.	Estudio hidrodinámico de las cuencas.
1.3.	Revisión y Ajuste del EOT Municipal y del plan de desarrollo.

### Programa 2. Reducción del riesgo

2.1.	<i>Dragado de Rio Casanare sector: Cedral, Cilantral, pueblo nuevo, Altamira, El Serrapio, Casanarito y la Manga.</i>
2.2.	Adecuación de inmuebles y zonas expuestas y/ó dañadas por eventos adversos
2.3	Reubicación de viviendas localizadas en Zonas de Amenaza y Alto Riesgo (ZAR) con la adquisición den terrenos.
2.4	Jarillones, Espolones, muros de contención, gaviones, en los sectores de más alto riesgo de la margen derecha del río Casanare, Ariporo y Chire aguas abajo.
2.5	Adquisición de equipos, insumos elementos para reacción inmediata
2.6.	Adquisición de medio de transporte para facilitar la operatividad de la respuesta de emergencia.

### Programa 3. Manejo del desastre

3.1.	Capacitaciones sobre conocimiento del manejo del riesgo dirigido a Organismos de Socorro, Funcionarios Públicos, J.A.C, Y comunidad en general.
3.2.	Programas de capacitación a las comunidades en temas de prevención y atención de emergencias.
3.3	Diseño de la Cartilla para la Gestión del Riesgo y cómo actuar en caso de una emergencia
3.4	Divulgación permanente de temas del medio ambiente y la gestión del riesgo a través de la radio.

3.7	Compra de una unidad de especializada y de respuesta ante eventos adversos.
3.8	Compra de equipos especializados, maquinas, herramientas y utensilios para los organismos de socorro
3.9	Realización de simulacros de respuesta ante eventos adversos

#### **Programa 4. Fortalecimiento institucional y comunitario**

4.1.	Fortalecimiento de las sedes Cuerpo de bomberos, y adecuación sede Defensa Civil.
4.2	Construcción de la sede del centro de operaciones especiales.
4.3	Conformación dotación de las brigadas comunitarias
4.4.	Formulación de los planes escolares para la gestión del riesgo
4.5.	Simulacros de evacuación rurales y urbanos.

#### **Programa 5. protección financiera**

5.1.	Constituir pólizas o fondos especiales para aseguramiento de los sectores agrícola, ganaderos e edificaciones (públicas y de atención de emergencias )
------	--

#### **Programa 6. preparación para la recuperación**

6.1.	Adecuación y mantenimiento de alojamiento temporales
6.2.	Ayudas humanitarias de emergencia
6.3.	Conformación de brigadas de salud especiales
6.4.	Recuperación psicosocial

## 2.3. Formulación de Acciones

Título de la acción	
1.1.	<b>ESTUDIOS DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y CLASIFICACIÓN DEL ESCENARIO DEL RIESGO.</b>
<b>1. OBJETIVOS</b>	
<p>Identificar elementos conceptuales básicos acerca de las características, metodologías, escalas y formas de representación de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo por cada uno de los fenómenos analizados, así como de su significado en términos de impacto y mitigabilidad en el municipio de Hato Corozal</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realizar la revisión de información secundaria y cartográfica relacionada con eventos de inundación.</li><li>✓ Realizar el inventario de bienes que se encuentren expuestos a eventos de inundación en las áreas objeto de estudio.</li><li>✓ Caracterizar la vulnerabilidad social, institucional y física de las zonas sujetas a inundación en las áreas objeto de estudio.</li><li>✓ Establecer la relación de costo/beneficio ambiental de las medidas de intervención definidas, en cada área objeto de estudio.</li><li>✓ Realizar la cartografía relacionada con amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo que permitan precisar áreas inundables</li></ul>	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>	
<p>Frecuentemente la situación que enfrenta un municipio para incorporar criterios de reducción de riesgo de desastre en el ordenamiento territorial encuentra, entre otros, los siguientes obstáculos: Vacíos en el conocimiento de amenazas, Vulnerabilidades y riesgos: dificultad e incertidumbre para la definición del tipo y alcance de los estudios requeridos de acuerdo con el contexto específico del municipio. En ocasiones existen estudios previos que proveen, por su profundidad y especialización, alguna información pero no la suficiente, o existen estudios recientes que no resultan fácilmente comprensibles y aplicables para técnicos no especialistas responsables de la planificación.</p>	
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	
<p>Plan de Gestión del riesgo de desastres del municipio de Hato Corozal aborda esencialmente un componente técnico de un proceso político relacionado con la regulación del uso y ocupación del territorio de vulnerabilidad. El contenido del proyecto se refiere a los fenómenos de inundaciones, deslizamientos y sismos.</p>	

<p><b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b></p> <p><b>Relacionar con los escenarios este caso son las3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riego por inundaciones</li> <li>• Riesgo por incendios forestales</li> <li>• Riesgo por vendavales</li> </ul>	<p><b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b></p> <p>Conocimiento del riesgo</p>
--	--

**4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**

<p><b>4.1. Población objetivo:</b></p> <p>11576 habitantes</p>	<p><b>4.2. Lugar de aplicación:</b></p> <p>Todo el municipio</p>	<p><b>4.3. Plazo:</b>(periodo en años).</p> <p>1 año</p>
--	--	--

**5. RESPONSABLES**

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**

Alcaldía municipal

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:**

CDGRD, UNIDAD, MINISTERIOS, CORPORINOQUIA ETC

**6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

*(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).*

**Elaborar mapas de zonificación de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo por inundación y otros fenómenos amenazantes**

**7. INDICADORES**

La aproximación al conocimiento y entendimiento de los fenómenos naturales puede y debe hacerse de manera progresiva, es decir, graduando el alcance y resolución de los estudios en una secuencia lógica que inicia con actividades de reconocimiento y estimaciones gruesas y profundiza progresivamente de acuerdo con la naturaleza del fenómeno hasta alcanzar los niveles de mayor resolución y refinamiento analítico. Todo lo anterior, en concordancia con la necesidad de la información y los recursos humanos, tecnológicos y económicos disponibles. En cualquier fase de esta secuencia es posible y recomendable aplicar los resultados de los análisis del plan de gestión

de riesgos de desastres del municipio de Hato Corozal.

**8. COSTO ESTIMADO** (en millones de pesos)

**9. FUENTES**

*(Referenciar el año de costeo).*

*(Posibles fuentes o procedencia de recursos).*

**\$150.000.000 A 2013**

**OMITIR O ELIMINAR**

**Título de la acción**

1.2. **ESTUDIO HIDRODINÁMICO DE LAS CUENCAS.**

**1. OBJETIVOS**

Desarrollo de estudios hidrológicos e hidráulicos que permitan diseñar las medidas estructurales de reducción de la vulnerabilidad de inundaciones del sistema drenaje natural.

Objetivo específico

- ✓ Realizar el modelamiento hidráulico e hidrológico de los ríos objeto de estudio.
- ✓ Conformar la base de datos de las estaciones hidrometeorológico de monitoreo sobre las principales cuencas en el área de influencia del municipio de Hato Corozal.

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN**

Conformar la base de datos de las estaciones hidrometeorológico de monitoreo sobre las principales cuencas en el área de influencia del municipio de Hato Corozal.

**3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN**

Incorporar estudios del efecto de la actividad del Rio Casanare, Ariporo y Chire como posible factor contribuyente a la inundación **(ej.: intensificación de procesos de sedimentación, obstrucción de cauces)**

Red pluviométrica en la zona urbana del municipio.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:**

**Relacionar con los escenarios este caso son**

**3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual**

<b>los 3</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riego por inundaciones</li> <li>• Riesgo por incendios forestales</li> <li>• Riesgo por vendavales</li> </ul>	<b>corresponde la acción:</b>  <b>Conocimiento aplica este</b>  <b>Conocimiento, Reducción y manejo del desastre</b>	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b>  <b>11576 habitantes</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b>  <b>Todo el municipio</b>	<b>4.3. Plazo:</b> (periodo en años).  <b>1 año</b>
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b>  <b>Alcaldía municipal</b>		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b>  <b>CDGRD, UNIDAD, MINISTERIOS, CORPORINOQUIA ETC</b>		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>  <b>Construcción de medidas estructurales vulnerabilidad de inundaciones del sistema requeridas de acuerdo con los estudios realizados.</b>		
<b>7. INDICADORES</b>		
<p>La aproximación al conocimiento y entendimiento de los fenómenos naturales puede y debe hacerse de manera progresiva, es decir, graduando el alcance y resolución de los estudios en una secuencia lógica que inicia con actividades de reconocimiento y estimaciones gruesas y profundiza progresivamente de acuerdo con la naturaleza del fenómeno hasta alcanzar los niveles de mayor resolución y refinamiento analítico. Todo lo anterior, en concordancia con la necesidad de la información y los recursos humanos, tecnológicos y económicos disponibles. En cualquier fase de esta secuencia es posible y recomendable aplicar los resultados de los análisis del plan de gestión de riesgos de desastres del municipio de Hato Corozal.</p>		
<b>8. COSTO ESTIMADO (en</b>	<b>9. FUENTES</b>	

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

millones de pesos)	
<i>(Referenciar el año de costeo).</i>	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i>
<b>\$120.000.000 A 2013</b>	<b>OMITIR O ELIMINAR</b>

<b>Título de la acción</b>	
1.3.	<b>REVISIÓN Y AJUSTE DEL EOT MUNICIPAL Y DEL PLAN DE DESARROLLO.</b>
<b>1. OBJETIVOS</b>	
<p>Controlar las construcciones de viviendas y demás en zonas con amenazas de riesgo para evitar desastres y calamidades públicas. usos del suelo, se establecer las reglamentaciones urbanísticas correspondientes y plantear los planes, programas y proyectos para el futuro desarrollo territorial del municipio</p>	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>	
<p>Optimizar la infraestructura física en el sector urbano y rural para mejorar las condiciones de habitabilidad y garantizar condiciones óptimas de calidad de vida, acercando el municipio a niveles concordantes con las políticas trazadas por el gobierno nacional y departamental a través del plan de desarrollo. Planificar el desarrollo urbanístico del municipio con la ejecución de planes parciales para el desarrollo de zonas de expansión y las áreas que se consoliden urbanísticamente mediante el tratamiento de desarrollo Garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos y desarrollar proyectos que permitan solucionar gradualmente las necesidades más sentidas.</p>	
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	
<p>Evaluar y analizar las zonas de riesgo, diseñar medidas para reducción de riesgo, incorporar dichas zonas en Ordenamiento Territorial Municipal, E.O.T con la respectiva reglamentación de uso de suelo</p>	
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Riego por inundaciones</li> </ul>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo por incendios forestales</li> <li>• Riesgo por vendavales</li> </ul>	<p><b>Conocimiento aplica este</b></p> <p><b>Conocimiento Reducción y manejo del desastre</b></p>	
<p><b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b></p>		
<p><b>4.1. Población objetivo:</b></p> <p>11576 habitantes</p>	<p><b>4.2. Lugar de aplicación:</b></p> <p>zonas de alto riesgo urbana y rural</p>	<p><b>4.3. Plazo:</b>(periodo en años).</p> <p>2 años</p>
<p><b>5. RESPONSABLES</b></p>		
<p><b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b></p> <p>Alcaldía municipal</p>		
<p><b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b></p> <p>CDGRD, UNIDAD, MINISTERIOS, CORPORINOQUIA ETC</p>		
<p><b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b></p>		
<p><i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i></p> <p>Disminución considerable de números de viviendas y personas afectadas por fenómenos amenazantes de desastres y desarrollo urbanísticos del Municipio Hato Corozal.</p> <p>Que atendiendo lo dispuesto en la Ley 2 de 1959 y la reglamentación del Ministerio del Medio Ambiente; el Municipio desarrollará lo pertinente al ordenamiento del territorio, considerando como parte estructural del mismo y fundamental para el desarrollo del modelo de ocupación o Zonificación Ambiental Territorial, la realinderación de la zona de reserva forestal .</p>		
<p><b>7. INDICADORES</b></p>		
<p>Las viviendas del casco urbano del municipio de Hato corozal están en zona de riesgo; el 100% de las viviendas de las veredas de la margen derecha del Rio Casanare están en zona de riesgo de inundación.</p>		

<p>Municipio de Hato Corozal Casanare</p>	<p>Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres</p>
---	--

8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES
<p style="text-align: center;"><i>(Referenciar el año de costeo).</i></p> <p style="text-align: center;"><b>\$ 80.000.000 mil millones pesos A 2013</b></p>	<p style="text-align: center;"><i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i></p> <p style="text-align: center;"><b>OMITIR O ELIMINAR</b></p>

Título de la acción	
2.1	<p style="text-align: center;"><b>DRAGADO DE RIO CASANARE SECTOR: CEDRAL, CILANTRAL, PUEBLO NUEVO, ALTAMIRA, EL SERRAPIO, CASANARITO Y LA MANGA.</b></p>
1. OBJETIVOS	
<p>Reducir eficientemente las amenazas por fuertes lluvias e inundaciones en las veredas aledañas a los ríos Cedral, Cilantral, pueblo nuevo, Altamira, El Serrapio, Casanarito y la Manga.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garantizar la tranquilidad a las comunidades que habitan las zonas aledañas a los Cedral, Cilantral, pueblo nuevo, Altamira, El Serrapio, Casanarito y la Manga en la temporada de lluvias.</li> <li>✓ Proteger las infraestructuras sociales y públicas del Municipio de Hato corozal para conservar su patrimonio histórico.</li> </ul>	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
<p>El Municipio de Hato corozal está ubicado <b>en la orilla del Rio Casanare</b> desde su creación y se han conformados varias veredas, además en la veredas Cedral, Cilantral, pueblo nuevo, Altamira, El Serrapio, Casanarito y la Manga los cuales no cuenta con terrenos alto donde se puedan reubicar .</p>	
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
<p>Elaborar proyectos de construcción de obras que permitan reducir el riesgo de emergencias y desastres por avenidas torrenciales e inundaciones sobre las orillas de los ríos, arroyos, caños, ciénagas y quebradas, con estudios previos de factibilidad social, ambiental y económica.</p>	

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riego por inundaciones</li> <li>• Riesgo por incendios forestales</li> <li>• Riesgo por vendavales</li> </ul>		<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>  <b>Conocimiento aplica este</b>  <b>Reducción y manejo del desastre</b>
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b>  <b>11576 habitantes</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b>  <b>Todo el municipio</b>	<b>4.3. Plazo:</b> (periodo en años).  <b>1 año</b>
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b>  <b>Alcaldía municipal</b>		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b>  <b>CDGRD, UNIDAD, MINISTERIOS, CORPORINOQUIA ETC</b>		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>  Reducción importante de números de viviendas y personas e infraestructuras públicas y sociales afectadas por fuertes aguaceros e inundaciones en las veredas Cedral, Cilantral, pueblo nuevo, Altamira, El Serrapio, Casanarito del Municipio de Hato Corozal.		
<b>7. INDICADORES</b>		
La aproximación al conocimiento y entendimiento de los fenómenos naturales puede y debe hacerse		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b> (en millones de pesos)	<b>9. FUENTES</b>	
<i>(Referenciar el año de costeo).</i>  <b>\$ 700.000.000 A 2013</b>	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i>  <b>OMITIR O ELIMINAR</b>	

<b>Título de la acción</b>	
2.2	<b>ADECUACIÓN DE INMUEBLES Y ZONAS EXPUESTAS Y/O DAÑADAS POR EVENTOS ADVERSOS</b>
<b>1. OBJETIVOS</b> ✓	
<p>Diseñar y construir obras civiles de mitigación para reducción de los impacto de las amenazas pro inundaciones lentas y súbitas en la cabecera municipal y veredas aledañas</p> <p>Reducir eficientemente las amenazas por fuertes lluvias e inundaciones en las viviendas y zonas aledañas a los ríos, y quebradas que no tienen terreno donde reubicarse.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garantizar la tranquilidad a las comunidades que habitan las zonas aledañas a los ríos en la temporada de lluvias.</li> </ul>	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>	
<p>Las acciones consistirán en diseñar de acuerdo a las necesidades y al inminente riesgo de la comunidad obra civiles como levante de terraplén, construcción de muros de contención, dragados y Box coulverts.</p> <p>En nuestro municipio se hace primordialmente necesaria la ejecución de obras civiles con el fin de mitigar los impactos negativos especialmente en las zonas identificadas de alto riesgo en el mapa de zonificación de riesgo.</p> <p>De acuerdo a los efectos provocados por la emergencia de inundación en los diferentes asentamientos del municipio, se evidencia la necesidad de diseñar e implementar estudios para la reubicación de familias en alto riesgo, en especial en las veredas aledañas a los río CASANARE , CHIRE , ARIPORO</p>	
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	<b>3.2 proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar formatos de censo para recolección de información socioeconómica.</li> <li>✓ Recolectar y sistematizar información primaria y secundaria.</li> <li>✓ Seleccionar las zonas para la reubicación de familias.</li> <li>✓ Definir las variables para la caracterización de la población afectada.</li> <li>✓ Analizar las causas y efectos por la reubicación de asentamientos.</li> <li>✓ Definir medidas de intervención para el</li> </ul>	<b>Reducción del riesgo y manejo del desastre</b>
Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

<p>restablecimiento de las condiciones socioeconómicas de la población.</p> <p>✓ Elaborar documento de las actividades realizadas para la reubicación de asentamientos.</p>		
<p><b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo por inundaciones</li> <li>• Riesgo por incendios forestales</li> <li>• Riesgo por vendavales</li> </ul>		
<p><b>4.APLICACIÓN A LA MEDIDA</b></p>		
<p><b>4.1. Población objetivo:</b></p> <p>11576 habitantes</p>	<p><b>4.2. Lugar de aplicación:</b></p> <p>Todo el municipio</p>	<p><b>4.3. Plazo:(periodo en años).</b></p> <p>1 año</p>
<p><b>5. RESPONSABLES</b></p>		
<p><b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b></p> <p>Alcaldía municipal</p>		
<p><b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b></p> <p>CDGRD, UNIDAD, MINISTERIOS, CORPORINOQUIA ETC</p>		
<p><b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b></p>		
<p>Muros en concreto para complementar los trabajos existente en la cabecera y tantos km de vías reconstruidas número de vías y box coulverts</p> <p><b>Construcción de medidas estructurales vulnerabilidad de inundaciones del sistema requeridas de acuerdo con los estudios realizados.</b></p>		
<p><b>7. INDICADORES</b></p>		
<p>- Porcentaje de disminución del riesgo de inundación.</p> <p>- Porcentaje de disminución de costos por mantenimiento preventivo y correctivo</p>		

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<b>8. COSTO ESTIMADO</b> (en millones de pesos)	<b>9. FUENTES</b>
<b>CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 400.000.000 A 2013</b>	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i> <b>OMITIR O ELIMINAR</b>

<b>Título de la acción</b>	
2.3	<b>REUBICACIÓN DE VIVIENDAS LOCALIZADAS EN ZONAS DE AMENAZA Y ALTO RIESGO (ZAR) CON LA ADQUISICIÓN DEN TERRENOS.</b>
<b>1. OBJETIVOS</b>	
<p>Reubicar las familias y viviendas que según el mapa de la OET estén ubicadas en zona de alto riesgo por inundaciones lentas y súbitas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar la revisión de información secundaria relacionada con población afectada por eventos de inundación.</li> <li>✓ Elaborar un censo de las personas afectadas por eventos de inundación</li> <li>✓ Determinar las zonas aptas para la reubicación de la población afectada.</li> <li>✓ Caracterizar la población sujeta a reubicación por eventos de inundación</li> <li>✓ Evaluar los impactos sociales y económicos ocasionados por el desplazamiento involuntario</li> <li>✓ Establecer acciones de intervención que compensen los impactos generados.</li> </ul>	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACI</b>	
<p>De acuerdo a los efectos provocados por la emergencia conocida como “Ola Invernal de los anteriores años”, en los diferentes asentamientos del municipio, se evidencia la necesidad de diseñar e implementar estudios para la reubicación de familias en alto riesgo</p> <p>La localización de viviendas en zonas de alto riesgo ha sido un problema han aumentado en la amenaza de las veredas al casco urbano y rio Casanare.</p>	
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar formatos de censo para recolección de información socioeconómica.</li> <li>✓ Recolectar y sistematizar información primaria y secundaria.</li> <li>✓ Seleccionar las zonas para la reubicación de familias.</li> <li>✓ Definir las variables para la caracterización de la población afectada.</li> <li>✓ Analizar las causas y efectos por la reubicación de asentamientos.</li> <li>✓ Definir medidas de intervención para el restablecimiento de las condiciones socioeconómicas de la población.</li> <li>✓ Elaborar documento de las actividades realizadas para la reubicación de asentamientos.</li> </ul>	
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la</b>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al</b>

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<b>acción:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riego por inundación</li> <li>• Riesgo por incendio forestales</li> <li>• Riesgo por vendavales</li> </ul>		<b>cual corresponde la acción:</b>  <b>Conocimiento aplica este</b>  <b>Reducción y manejo del desastre</b>
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b>  <b>11576 habitantes</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b>  <b>Todo el municipio</b>	<b>4.3. Plazo:</b> (periodo en años).  <b>1 año</b>
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b>  <b>Alcaldía municipal</b>		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b>  <b>CDGRD, UNIDAD, MINISTERIOS, CORPORINOQUIA ETC</b>		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Documento de estudio y reubicación de asentamientos por eventos de inundación en el municipio de Hato Corozal		
<b>7. INDICADORES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documento estudio de reubicación de asentamientos por eventos de inundación en el municipio</li> <li>✓ Número de zonas aptas destinadas a la reubicación de asentamientos</li> <li>✓ Porcentaje impactos generados por la reubicación de asentamientos</li> <li>✓ Número de acciones implementadas para compensar impactos generados</li> </ul>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b> (en millones de pesos)	<b>9. FUENTES</b>	
(Referenciar el año de costeo).  <b>250.000.000</b>	(Posibles fuentes o procedencia de recursos).  <b>OMITIR O ELIMINAR</b>	

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<b> Título de la acción</b>		
2.6	<b>ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE PARA FACILITAR LA OPERATIVIDAD EN LA RESPUESTA DE EMERGENCIA</b>	
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		
Adquirir medios de transporte para facilitar la operatividad del personal de socorro y logística permitiendo una mejor respuesta a las emergencias.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Se ha dado la falencia de la logística y transporte en las diversa emergencias en los últimos años en especial con la inundación de las veredas aledaña a l riveras de los ríos Casanare, Ariporo y Chire. Es por ello que debemos hacer más eficiente la implementación de la estrategia de respuesta, la adquisición de medios de transportes para ayudar en las tareas de traslado de personal y enceres hacia los lugares seguros o los alojamientos temporales.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Las acciones consisten en adquirir unos vehículos que durante el servicio de las actividades propias de los cuerpos de socorro.		
La adquisición de un tractor con su tráiler que durante el tiempo de servicio de las actividades.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Riesgo por inundaciones</b></li> <li>• <b>Riesgo por incendio forestales</b></li> <li>• <b>Riesgo por vendavales</b></li> </ul>	Reducción y manejo del desastre	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b>	<b>4.3. Plazo:</b> (periodo en años).
Cuerpos de Socorro	<b>Todo el municipio</b>	<b>1 año</b>
<b>5. RESPONSABLES</b>		

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b>	
Alcaldía municipal	
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b>	
CDGRD, UNIDAD, MINISTERIOS, CORPORINOQUIA ETC	
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>	
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>	
Oportuna evacuación en la ocurrencia de una posible emergencias	
<b>7. INDICADORES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación de medios de transporte para cuerpos de socorro</li> <li>- adquisición de un tractor con su tráiler</li> </ul>	
<b>8. COSTO ESTIMADO</b> (en millones de pesos)	<b>9. FUENTES</b>
<i>(Referenciar el año de costeo).</i>	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i>
<b>\$200.000.000 A 2013</b>	<b>OMITIR O ELIMINAR</b>

<b>Título de la acción</b>	
3.0	<b>FORTALECIMIENTO, CAPACITACIONES, DIVULGACIÓN, REALIZACIÓN DE SIMULACROS PARA EL MANEJO DE GESTIÓN DEL RIESGO.</b>
<b>1. OBJETIVOS</b>	
Fortalecer a los cuerpos de socorro (Defensa Civil- Bomberos) , a las juntas de acción comunal, colegios y personal de la administración municipal en manejo del desastre.	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>	

La operatividad y a las respuestas de las amenazas depende del grado de preparación, equipamiento y adiestramientos y moral del personal adscrito a los organismos de socorro y a las juntas de acción comunal y demás entidades.

#### DESCRIPCION DE LA ACCION

Las acciones consisten en gestionarles capacitaciones, actividades relacionadas con la operatividad; además de proveerla en equipamiento, maquinaria, insumos, uniformes a los cuerpos de socorro (Defensa Civil- Bomberos).

#### 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- Municipio de hato corozal

#### 3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

preparación para la respuesta

#### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

##### 4.1. Población objetivo:

11.000 habitantes

##### 4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

##### 4.3. Plazo:(periodo en años).

1 año

#### 5. RESPONSABLES

##### 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Alcaldía municipal

##### 5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

CDGRD, UNIDAD, MINISTERIOS, CORPORINOQUIA ETC

#### 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- personal capacitado para atención de emergencia
- dotación e insumos al alcance para la atención de desastres
- Adecuación de los centros de socorro

#### 7. INDICADORES

El 100% de los agricultores y ganaderos no aseguran sus producciones

<b>8. COSTO ESTIMADO</b> (en millones de pesos)	<b>9. FUENTES</b>
(Referenciar el año de costeo). <b>\$140.000.000 millones de pesos a 2013</b>	(Posibles fuentes o procedencia de recursos). <b>OMITIR O ELIMINAR</b>

**Título de la acción**

6.0 Fortalecimiento de las sedes cuerpos de Bomberos y adecuación defensa civil

**1. OBJETIVOS**

Construir la sede de bomberos y adecuar la sede de la defensa civil para tener centro de operaciones especiales en cuanto a los eventos adversos.

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN**

Por experiencia sabemos que cuando han acontecido las emergencias por inundaciones, incendios forestales y vendavales en las veredas aledañas a los ríos Casanare, Chire, Ariporo, Tate, se hacen indispensable la disponibilidad de lugares adecuados y seguros en donde podamos coordinar las acciones pertinentes para la reacción inmediata y tener centro de concentración de nuestro miembro de los cuerpos de socorro.

**DESCRIPCION DE LA ACCION**

La acción consiste en adecuar la sede de la defensa civil y la construcción de la sede de Bomberos.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:**

- Riesgo por inundación
- Riesgo por incendio forestales
- Riesgo por vendavales

**3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:**

**Fortalecimiento Institucional**

**4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**

**4.1. Población objetivo:**

**4.2. Lugar de aplicación:**

**Todo el municipio**

**4.3. Plazo:**(periodo en años).

**1 año**

**5. RESPONSABLES**

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**

Municipio de Hato Corozal Casanare

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

<b>Alcaldía municipal</b>	
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b>	
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>	
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>	
Atender las familias que se encuentran en estado de emergencia y suplir las necesidades básicas con condición de alimentación, salubridad.	
<b>7. INDICADORES</b>	
% de percepción de satisfacción de los cuerpos de socorro.	
<b>8. COSTO ESTIMADO</b> (en millones de pesos)	<b>9. FUENTES</b>
<i>(Referenciar el año de costeo).</i>	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i>
<b>500.000.000 2013</b>	<b>OMITIR O ELIMINAR</b>

<b>Título de la acción</b>	
5.0	<b>CONSTITUIR PÓLIZAS O FONDOS ESPECIALES PARA ASEGURAMIENTO DE LOS SECTORES AGRÍCOLA, GANADEROS E EDIFICACIONES PÚBLICAS Y DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>
<b>1. OBJETIVOS</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
Minimizar las pérdidas en de los sectores agrícola, ganaderos e edificaciones públicas y de atención de emergencias y de los habitantes del Municipio de Hato Corozal y garantizando la	

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

financiación de las reparaciones de las propiedades públicas y privadas.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Todos los sectores agrícolas y ganaderos se encuentra en estado vulnerable en momentos de inundaciones y las edificaciones sufren grave deterioro en momentos de emergencias por el conglomerado de población que se es atendida.		
<b>DESCRIPCION DE LA ACCION</b>		
Mediante actos administrativos crear fondos especiales para asegurar las edificaciones públicas e incentivar a los agricultores y ganaderos para que aseguren sus respectivas producciones.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo por inundaciones</li> <li>• Riesgo por incendio forestales</li> <li>• Riesgo por vendavales</li> </ul>	Protección financiera	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b>  Cuerpos de Socorro	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b>  Todo el municipio	<b>4.3. Plazo:</b> (periodo en años).  1 año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b>  Alcaldía municipal		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b> (en millones de pesos)		
180.000.000 millones de pesos A 2013		

<b>Título de la acción</b>		
6.0	<b>ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALOJAMIENTOS TEMPORALES</b>	
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Constituir y/o adecuar alojamientos temporales destinados a dar albergue a las personas		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Por experiencia sabemos que cuando han acontecido las emergencias por inundaciones en las veredas aledañas a los ríos Casanare, Chire, Ariporo, Tate, se hacen indispensable la disponibilidad de lugares adecuados y seguros en donde podamos brindar alojamiento temporal a los damnificados que les permita seguir su vida diaria.		
<b>DESCRIPCION DE LA ACCION</b>		
La acción consiste en adecuar alojamientos temporales y algunas edificaciones pertenecientes al municipio como casa del adulto mayor del municipio, colegios del municipio que puedan prestar este servicio en el colegio donde se puedan construir estos albergues temporales estamos proyectando la construcción de unos 250 alojamientos con baños colectivos y con instalaciones hidráulicas, servicios públicos básicos, con el fin de atender de atender la necesidades básicas del igual número de familias.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo por inundación</li> <li>• Riesgo por incendio forestales</li> <li>• Riesgo por vendavales</li> </ul>	Preparación para la recuperación	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b>	<b>4.3. Plazo:(periodo en años).</b>
	Todo el municipio	1 año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b>		
Alcaldía municipal		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b>		

<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>	
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>	
Atender las familias que se encuentran en estado de emergencia y suplir las necesidades básicas con condición de alimentación, salubridad.	
<b>7. INDICADORES</b>	
N° de alojamientos construidos	
% de alojamiento temporales ocupados	
% de percepción de satisfacción del alojamiento	
<b>8. COSTO ESTIMADO</b> (en millones de pesos)	<b>9. FUENTES</b>
<i>(Referenciar el año de costeo).</i>	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i>
<b>\$estimar costo 2013</b>	<b>OMITIR O ELIMINAR</b>
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>	
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>	
Bienes públicos asegurados ante cualquier amenaza de desastre, tranquilidad de las comunidades agrícolas y ganaderas y para reparar las edificaciones del Municipio.	
<b>7. INDICADORES</b>	
El 100% de los agricultores y ganaderos no aseguran sus producciones	
<b>8. COSTO ESTIMADO</b> (en millones de pesos)	<b>9. FUENTES</b>
	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i>
<b>100.000.000). A 2013</b>	<b>OMITIR O ELIMINAR</b>

**Programa 1. Conocimiento del riesgo**

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	Estudios de identificación de amenazas y clasificación del escenario del riesgo.	150.000.000						
1.2.	Estudio hidrodinámico de las cuencas.	120.000.000						
1.3.	Revisión y Ajuste del EOT Municipal y del plan de desarrollo.	80.000.000						

**Programa 2. Reducción del riesgo**

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	<i>Dragado de Río Casanare sector: Cedral, Cilantral, pueblo nuevo, Altamira, El Serrapio, Casanarito y la Manga.</i>	700.000.000						
2.2.	Adecuación de inmuebles y zonas expuestas y/o dañadas por eventos adversos	400.000.000						
2.3.	Reubicación de viviendas localizadas en Zonas de Amenaza y Alto Riesgo (ZAR) con la adquisición	250.000.000						

	den terrenos.							
2.4.	Jarillones, Espolones, muros de contención, gaviones, en los sectores de más alto riesgo de la margen derecha del río Casanare, Ariporo y Chire aguas abajo.	1.050.000.000						
2.5.	Adquisición de equipos, insumos elementos para reacción inmediata	100.000.000						

### Programa 3. MANEJO EL DESASTRE

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	<b>FORTALECIMIENTO, CAPACITACIONES, DIVULGACIÓN, REALIZACIÓN DE SIMULACROS PARA EL MANEJO DE GESTIÓN DEL RIESGO.</b>	140.000.000						

### Programa 4. Fortalecimiento institucional y comunitario.

Municipio de Hato Corozal Casanare	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
4.1.	Fortalecimiento de las sedes Cuerpo de bomberos, y adecuación sede Defensa Civil.	400.000.000						

## 2.5. ACTUALIZACION DEL PMGRD Y AGENDA DE CONTROL

### Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

La actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres -PMGRD requiere del previo proceso de seguimiento y evaluación a cargo del CMGRD, quien hace sistemáticamente seguimiento a la ejecución del PMGRD y seguimiento a la gestión del riesgo en el Municipio que se registrará en un Informe Anual de Gestión del Riesgo del CMGRD.

El proceso estratégico de seguimiento y evaluación del Plan es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso generará las recomendaciones pertinentes para hacer los ajustes y actualización del PMGRD.

Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres es en esencia actualizar continuamente la Caracterización de Escenarios de Riesgo, para mantener su utilidad. No se establece un periodicidad fija para esta actualización, tal actualización se realizará en la medida que evolucione cada uno de los escenarios que se han priorizado y caracterizado. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

1. Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.
2. Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.
3. Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
4. Ocurrencia de emergencias significativas o desastres asociados con uno o varios

- escenarios.  
5. Incremento de los elementos expuestos.

### **Agenda anual del CMGRD:**

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres se reunirá periódicamente, de forma ordinaria, según la agenda acordada en la primera reunión de cada año calendario, las reuniones se establecerán con un objetivo previamente establecido como el que se indica a continuación, y las instituciones que integran el Consejo están obligadas a participar de las reuniones convocadas, de manera ordinaria o extraordinaria, por el señor Alcalde, en hora, fecha y lugar que indique.

#### **Enero y febrero**

- Concertación de la Agenda Anual del CMGRD
- Ajustes organizacionales del CMGRD
- Revisión general de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
- Revisión general de Planes de Contingencia de Empresas de Servicios Públicos y privadas

#### **Marzo y abril**

- Seguimiento a escenarios prioritarios
- Seguimiento a escenarios secundarios
- Análisis de riesgos municipales y ajuste de escenarios de ser necesario
- Curso ordinario de capacitación para nuevos miembros del CMGRD

#### **Mayo y junio**

- Control a ejecución de acciones para reducción del riesgo
- Seguimiento a estrategia de comunicaciones

#### **Julio y agosto**

- Control a ejecución de acciones para conocimiento y monitoreo del riesgo
- Actividades de formación y capacitación de talento humano y fortalecimiento institucional

**Septiembre y octubre**

- Control a ejecución de acciones para manejo del desastre
- Revisión de la ejecución presupuestal del Plan en la vigencia anual y cuatrienal

**Noviembre y diciembre**

- Revisión de cumplimiento de indicadores del PMGRD
- Revisión de los mecanismos de financiamiento y ajustes al presupuesto del Plan
- Elaboración y presentación del Informe Anual de Gestión del Riesgo del CMGRD.

